GOBERNACIÓN DE
**ARAUCA**

Arauca, agosto de 2026

A quien interese,

**SOLICITUD DE COTIZACION**

**REF:** Solicitud de oferta económica para el proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, ítem **"FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD FLUVIAL DEL BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA No. 52 EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

Cordial Saludo.

La Gobernación de Arauca está realizando la actualización del proyecto cuyo objeto es: **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** en específico para el **"FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD FLUVIAL DEL BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA No. 52 EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, para lo cual, esta entidad se permite solicitar cotización de los bienes que se describen a continuación, que cumplan con las especificaciones técnicas descritas en el documento anexo (Ficha Técnica), indicando de antemano, indicando de antemano, que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

| ÍTEM | COMPONENTE /ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | CANT. |
|---|---|---|---|
| | **FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD FLUVIAL DEL BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA No. 52 EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA** | | |
| 1 | Kit de mantenimiento de 100 horas para motor Mercury 90Hp Número de parte 8M0097854 o equivalente | Unidad | 5 |
| 2 | Kit servicio 300 horas EXLPT 90HP Número de parte 8M0097855 o equivalente | Unidad | 2 |
| 3 | Kit servicio 100 horas 200Hp Sea Pro Número de parte 8M0149929 o equivalente | Unidad | 4 |
| 4 | Kit servicio 300 horas 200Hp Sea Pro Número de parte 8M0149930 o equivalente | Unidad | 2 |
| 5 | Kit de reparación de bomba de agua Número de parte 8M0092022 o equivalente | Unidad | 15 |
| 6 | Tubo de agua Número de parte 8M0029215 o equivalente | Unidad | 2 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | Bomba de alta 150/115 stator Número de parte 8M0062770 o equivalente | Unidad | 1 |
| 8 | Bomba de baja 150/115 stator Número de parte 8M0062771 o equivalente | Unidad | 1 |
| 9 | Filtro riel de inyectores Número de parte 8M0090809 o equivalente | Unidad | 2 |
| 10 | Transmisión Mercury 90/115 EFI / 2,38:1 SEA PRO XL Número de parte 8M0099916 o equivalente | Unidad | 1 |
| 11 | Kit sellos de transmisión 75/115 Número de parte 8M0088081 o equivalente | Unidad | 1 |
| 12 | Sensor de trim Número de parte 8M0094923 o equivalente | Unidad | 1 |
| 13 | Juego cables de bujía Número de parte 8M0088014 o equivalente | Unidad | 1 |
| 14 | Inyector Mercury 115 Stator / 150 4T Número de parte 8M6002428 o equivalente | Unidad | 1 |
| 15 | Power Trim Mercury 115 Número de parte 8M0090335 o equivalente | Unidad | 1 |
| 16 | Motor Power Trim Mercury 115/V6 Número de parte 8M0089940 o equivalente | Unidad | 1 |
| 17 | Cable alternador Número de parte 8M0142675 o equivalente | Unidad | 1 |
| 18 | Actuador de cambio V6/V8 Número de parte 8M0142253 o equivalente | Unidad | 1 |
| 19 | Módulo de combustible Verado Gen V Número de parte 8M0132732 o equivalente | Unidad | 1 |
| 20 | Buje propela SSR (1") 175HP Fourstroke Número de parte 8M0150151 o equivalente | Unidad | 6 |
| 21 | Buje propela 90HP Número de parte 835257K1 o equivalente | Unidad | 1 |
| 22 | Hélice Mercury Enertia 14,5x17" RH Número de parte 8M0151235 o equivalente | Unidad | 2 |

A cada uno de los ítems se le deben agregar los impuestos aplicables de acuerdo a la normatividad colombiana, y los siguientes tributos departamentales de conformidad con lo establecido en la ordenanza 213 de 2026 "*Por medio del cual se modifican algunos artículos de la Ordenanza 210 de 2025 estatuto de rentas del departamento de Arauca*", que se detallan en la siguiente tabla

| TIPO DE CONTRATO | TRIBUTO APLICABLE | VALOR |
|---|---|---|
| iii Compraventa y sus adicionales | Estampilla pro - Desarrollo Departamental | 0.50% |
| | Estampilla pro – Electrificación | 0.50% |
| | Estampilla pro – Cultura | 1.80% |
| | Estampilla Pro - Bienestar del adulto | 0.50% |
| | Estampilla pro - Desarrollo fronterizo | 0.50% |
| | Estampilla bomberil | 0.30% |
| | Estampilla para la Justicia Familiar | 0.50% |
| | Tasa pro Deporte y Recreación | 1.50% |
| | **TOTAL** | **6.10%** |

La cotización deberá ser radicada formalmente en archivo central de la Gobernación de Arauca (Calle 20 Carrera 21 esquina) a nombre de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, acompañada de la Cámara de comercio con fecha de expedición no menor a treinta (30) días, RUT y copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.

Finalmente, debe indicarse que la cotización por usted allegada deberá contemplar además de los tributos anteriormente descritos, todos los costos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, permisos, licencias, constitución de garantías, costos de transporte al lugar de entrega de los bienes y servicios, utilidades, administración e imprevistos, operarios y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, es decir debe ser a todo costo.

Atentamente,

**OMAR SANTIAGO DIAZ RIAY**
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental

**Revisó y Proyectó:** Katriny Hidalgo Castro
**Cargo:** Profesional Universitario SGSC

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

## FICHA TÉCNICA

**PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

**ITEM: FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD FLUVIAL DEL BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA No. 52 EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

Este ítem consta de 22 actividades que se relacionan a continuación

| ÍTEM | COMPONENTE /ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | CANT. |
|---|---|---|---|
| 1 | Kit de mantenimiento de 100 horas para motor Mercury 90Hp Número de parte 8M0097854 o equivalente | Unidad | 5 |
| 2 | Kit servicio 300 horas EXLPT 90HP Número de parte 8M0097855 o equivalente | Unidad | 2 |
| 3 | Kit servicio 100 horas 200Hp Sea Pro Número de parte 8M0149929 o equivalente | Unidad | 4 |
| 4 | Kit servicio 300 horas 200Hp Sea Pro Número de parte 8M0149930 o equivalente | Unidad | 2 |
| 5 | Kit de reparación de bomba de agua Número de parte 8M0092022 o equivalente | Unidad | 15 |
| 6 | Tubo de agua Número de parte 8M0029215 o equivalente | Unidad | 2 |
| 7 | Bomba de alta 150/115 stator Número de parte 8M0062770 o equivalente | Unidad | 1 |
| 8 | Bomba de baja 150/115 stator Número de parte 8M0062771 o equivalente | Unidad | 1 |
| 9 | Filtro riel de inyectores Número de parte 8M0090809 o equivalente | Unidad | 2 |
| 10 | Transmisión Mercury 90/115 EFI / 2,38:1 SEA PRO XL Número de parte 8M0099916 o equivalente | Unidad | 1 |
| 11 | Kit sellos de transmisión 75/115 Número de parte 8M0088081 o equivalente | Unidad | 1 |
| 12 | Sensor de trim Número de parte 8M0094923 o equivalente | Unidad | 1 |
| 13 | Juego cables de bujía Número de parte 8M0088014 o equivalente | Unidad | 1 |
| 14 | Inyector Mercury 115 Stator / 150 4T Número de parte 8M6002428 o equivalente | Unidad | 1 |
| 15 | Power Trim Mercury 115 Número de parte 8M0090335 o equivalente | Unidad | 1 |
| 16 | Motor Power Trim Mercury 115/V6 Número de parte 8M0089940 o equivalente | Unidad | 1 |
| 17 | Cable alternador Número de parte 8M0142675 o equivalente | Unidad | 1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 18 | Actuador de cambio V6/V8 Número de parte 8M0142253 o equivalente | Unidad | 1 |
| 19 | Módulo de combustible Verado Gen V Número de parte 8M0132732 o equivalente | Unidad | 1 |
| 20 | Buje propela SSR (1") 175HP Fourstroke Número de parte 8M0150151 o equivalente | Unidad | 6 |
| 21 | Buje propela 90HP Número de parte 835257K1 o equivalente | Unidad | 1 |
| 22 | Hélice Mercury Enertia 14,5x17" RH Número de parte 8M0151235 o equivalente | Unidad | 2 |

**Item 1 Kit de mantenimiento de 100 horas para motor Mercury 90Hp Número de parte 8M0097854 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 5 kits de mantenimiento de 100 horas para motor Mercury 90Hp Número de parte 8M0097854 o su equivalente. El kit debe contener todas las piezas que se necesitan para completar el servicio de 100 horas en los motores fueraborda Mercury 2.1L de 75 a 115 hp FourStroke (número de serie 2B094996 y superior). Debe incluir filtro de aceite, filtro de combustible y junta de drenaje de la caja de cambios



**Imagen de referencia**

**Item 2 Kit servicio 300 horas EXLPT 90HP Número de parte 8M0097855 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 2 Kits servicio 300 horas EXLPT 90HP Número de parte 8M0097855 o equivalente. El kit debe contener todas las piezas que necesita para completar el servicio de 300 horas en los motores fueraborda Mercury 2.1L de 75 a 115 hp FourStroke (número de serie 2B095049 y superior). Debe incluir filtro de aceite, filtros de combustible, juntas de drenaje de la caja de engranajes, 4 bujías, kit de termostato, kit de impulsor de agua y ánodos.




**Imagen de referencia**

**Item 3 Kit servicio 100 horas 200Hp Sea Pro Número de parte 8M0149929 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 4 Kits servicio 100 horas 200Hp Sea Pro Número de parte 8M0149929 o equivalente. El kit debe contener todas las piezas necesarias para realizar el mantenimiento de 100 horas en motores fueraborda Mercury FourStroke de 3.4 L V6 y 4.6 L V8 de 175 a 300 hp (número de serie 2B529482 y superior). Debe incluir filtro de aceite, filtro de combustible y juntas de drenaje de la caja de cambios.



**Imagen de referencia**

**Item 4 Kit servicio 300 horas 200Hp Sea Pro Número de parte 8M0149930 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 2 Kits servicio 300 horas 200Hp Sea Pro Número de parte 8M0149930 o equivalente. El kit debe contener todas las piezas necesarias para realizar para completar el servicio de 300 horas en los motores fueraborda Mercury 3.4L V6 FourStroke (número de serie 2B529482 y superiores). filtro de aceite, filtro de combustible, junta de drenaje de aceite, bujías, termostato, correa del alternador, kit de reparación de la bomba de agua y ánodos



**Imagen de referencia**

**Item 5 Kit de reparación de bomba de agua Número de parte 8M0092022 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 15 Kits de reparación de bomba de agua Número de parte 8M0092022 o equivalente. El kit debe contener las piezas necesarias para la reparación de bomba de agua para motores fueraborda Mercury Command Thrust de 40 a 115 hp. Debe incluir placa frontal y carcasa resistentes a la abrasión, empaques, tornillos, lámina y sello.

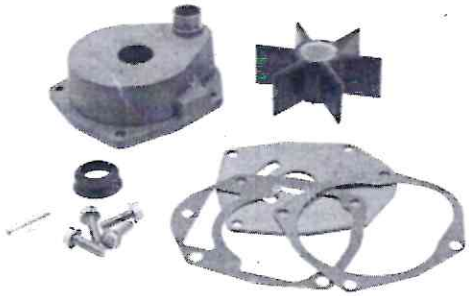


**Imagen de referencia**

**Item 6 Tubo de agua Número de parte 8M0029215 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 2 Tubos de agua Número de parte 8M0029215 o equivalente, destinados al sistema de refrigeración del motor. El componente deberá permitir la conducción adecuada del agua desde el sistema de bombeo hacia el motor, instalarse correctamente en el conjunto de alojamiento del eje de transmisión y garantizar la compatibilidad dimensional, funcional y de materiales con el equipo existente.



**Imagen de referencia**

**Item 7 Bomba de alta 150/115 stator Número de parte 8M0062770 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 1 Bomba de alta 150/115 stator Número de parte 8M0062770 o equivalente. Bomba de gasolina de alta presión MERCURY 75-150 EFI y MERCRUISER 4.5L/6.2L MPI. Debe incluir los sellos

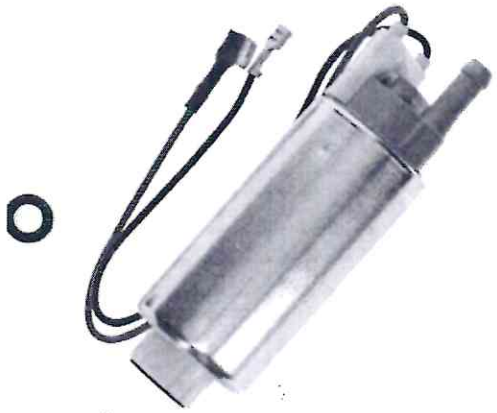


**Imagen de referencia**

**Item 8 Bomba de baja 150/115 stator Número de parte 8M0062771 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 1 Bomba de baja 150/115 stator Número de parte 8M0062771 o equivalente. Bomba de gasolina de baja presión MERCURY 75-150 EFI y MERCRUISER 4.5L/6.2L MPI. Debe incluir los sellos



**Imagen de referencia**

**Item 9 Filtro riel de inyectores Número de parte 8M0090809 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 2 Filtros riel de inyectores Número de parte 8M0090809 o equivalente. Filtro de combustible en línea para instalación debajo del capó en ProXS 2.1L EFI FourStroke de 75-115 hp (2B094996 y superior), EFI FourStroke de 150 hp (1B905505 y superior), 150R y 200R 3.4L V6 (3B547096 y superior), L6 Verado de 200-400 hp (2B141124 y 3B342962), 3.4L V6 y 4.6L V8 FourStroke y Verado de 175-300 hp (2B529482 y superior), 4.6L V8 de 250R y 300R (1E080500 y superior), 5.7L V10 Verado de 350-425 hp (número de serie 3B266064-UP) y 500-600 hp 7.6L V12 Verado (3B060047 y superiores).



**Imagen de referencia**

**Item 10 Transmisión Mercury 90/115 EFI / 2,38:1 SEA PRO XL Número de parte 8M0099916 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 1 Transmisión Mercury 90/115 EFI / 2,38:1 SEA PRO XL Número de parte 8M0099916 o equivalente. Caja de engranajes inferior completa para motor fuera de borda Mercury SeaPro CT XL. Conjunto mecánico ubicado en la sección inferior del motor, destinado a transmitir la potencia del eje vertical hacia el eje de la hélice, proporcionar la relación de reducción

correspondiente y permitir el desplazamiento de la embarcación. Incluye la carcasa inferior y los componentes internos de transmisión asociados, según la configuración original del fabricante. Debe ser compatible con el motor Mercury SeaPro CT XL, configuración de eje extralargo (XL), relación 2,38:1, sentido de rotación y número de serie del equipo

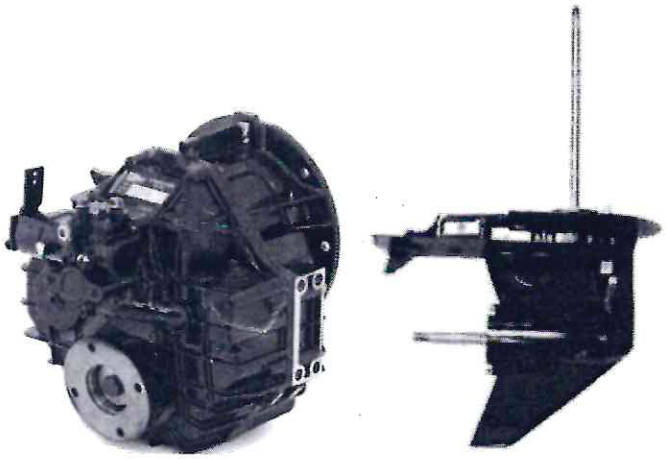


**Imagen de referencia**

**Item 11 Kit sellos de transmisión 75/115 Número de parte 8M0088081 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 1 Kit sellos de transmisión 75/115 Número de parte 8M0088081 o equivalente. Kit sellos caja de cambios compatible con Motor fueraborda EFI 65 75 80 90 100 115HP, diseñado para una protección eficiente contra el agua y los desechos para mantener un mejor rendimiento de la unidad y evitar fugas de aceite en aplicaciones marinas. Construido con materiales para resistir ambientes acuáticos hostiles y proporcionar sellado a largo plazo. Debe incluir todos los componentes de sello necesarios para tareas integrales de mantenimiento y reparación de cajas de engranajes.



**Imagen de referencia**

**Item 12 Sensor de trim Número de parte 8M0094923 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 1 Sensor de trim Número de parte 8M0094923 o equivalente. Sensor de ajuste analógico para MERCURY 75-115 EFI 2.1L a partir del año 2014, número de serie 2B095049 y superiores.

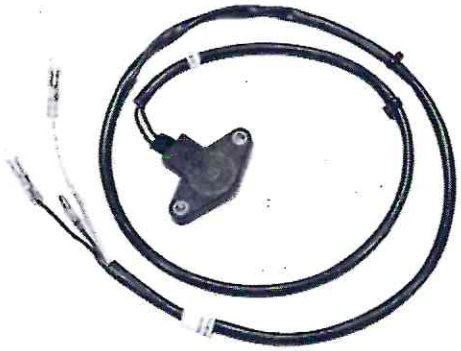


**Imagen de referencia**

**Item 13 Juego cables de bujía Número de parte 8M0088014 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 1 Juego cables de bujía Número de parte 8M0088014 o equivalente. Juego completo de cables de bujía para motores fueraborda Mercury de cuatro tiempos con inyección electrónica de combustible (EFI) de 75 a 115 hp (número de serie 2B095049 en adelante). Debe incluir cuatro cables de bujía.



**Imagen de referencia**

**Item 14 Inyector Mercury 115 Stator / 150 4T Número de parte 8M6002428 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de Inyector Mercury 115 Stator / 150 4T Número de parte 8M6002428 o equivalente. Kit inyectores de combustible compatible con motores Mercury fueraborda 90HP 100HP 115HP 150HP 200HP 250HP EFI 4-Stroke y 4.5L MPI (2A441953+), 6.2L MPI (2A456613+). Construidos con material ABS y acabado negro, estos inyectores están destinados a restaurar la función de suministro de combustible. Son compatibles con varias configuraciones de motor, incluidos los modelos 90HP, 150HP, 65 Jet, 75 EFI y 80 EFI. Los componentes deben cumplir con las especificaciones operativas estándar para sistemas de combustible. El kit debe incluir cuatro unidades para facilitar el reemplazo completo o el mantenimiento del sistema de inyección de combustible en motores marinos compatibles.



**Imagen de referencia**

## Item 15 Power Trim Mercury 115 Número de parte 8M0090335 o equivalente

## Especificaciones Técnicas

Suministro de 1 Power Trim Mercury 115 Número de parte 8M0090335 o equivalente. Conjunto de trim eléctrico para ajustar el ángulo del motor fueraborda o la transmisión dentro-fueraborda con respecto al espejo de popa, lo que permite al operador controlar el trimado de la embarcación durante la navegación. Compatible con motores Mercury/Mariner 65 – 125Hp (4 tiempos EFI y DFI).



**Imagen de referencia**

## Item 15 Power Trim Mercury 115 Número de parte 8M0090335 o equivalente

## Especificaciones Técnicas

Suministro de 1 Power Trim Mercury 115 Número de parte 8M0090335 o equivalente. Conjunto de trim eléctrico para ajustar el ángulo del motor fueraborda o la transmisión dentro-fueraborda con respecto al espejo de popa, lo que permite al operador controlar el trimado de la embarcación durante la navegación. Compatible con motores Mercury/Mariner 65 – 125Hp (4 tiempos EFI y DFI).



**Imagen de referencia**

**Item 16 Motor Power Trim Mercury 115/V6 Número de parte 8M0089940 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 1 Motor Power Trim Mercury 115/V6 Número de parte 8M0089940 o equivalente. Motor de ajuste eléctrico Compatible con Mercury 65 75 80 90 100 105 115 125 135 140 150 175 200 225 250 300 HP V6 V8. Debe incluir sello, tornillos y arandelas



**Imagen de referencia**

**Item 17 Cable alternador Número de parte 8M0142675 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 1 Cable alternador Número de parte 8M0142675 o equivalente. Conjunto de cable con protección fusible para conexión y protección del circuito principal del sistema de carga del motor. El componente deberá permitir la conducción segura de corriente entre el alternador, la alimentación eléctrica principal y los puntos de conexión establecidos por el fabricante, incorporando el enlace fusible de protección y los terminales eléctricos correspondientes. El cable deberá incluir aislamiento y protección exterior adecuados para uso marino, terminales correctamente instalados, conexiones firmes, polaridad y longitud compatibles con el equipo original.



**Imagen de referencia**

## Item 18 Actuador de cambio V6/V8 Número de parte 8M0142253 o equivalente

### Especificaciones Técnicas

Suministro de 1 Actuador de cambio V6/V8 Número de parte 8M0142253 o equivalente. Actuador de cambio de marchas fueraborda compatible con motores V6/V8



**Imagen de referencia**

## Item 19 Módulo de combustible Verado Gen V Número de parte 8M0132732 o equivalente

### Especificaciones Técnicas

Suministro de 1 Módulo de combustible Verado Gen V Número de parte 8M0132732 o equivalente. Módulo de suministro de combustible FSM para motores fuera borda Verado V6 y V8. Fabricado con materiales resistentes y diseñado para condiciones marinas exigentes, debe ofrecer durabilidad y confiabilidad en entornos húmedos y salinos típicos de embarcación



Imagen de referencia

## Item 20 Buje propela SSR (1") 175HP Fourstroke Número de parte 8M0150151 o equivalente

### Especificaciones Técnicas

Suministro de 6 Bujes de propela SSR (1") 175HP Fourstroke Número de parte 8M0150151 o equivalente. Kit de montaje de buje de hélice Flo-Torq SSR, diseño de goma Soft Shif compatible con ejes de hélice de 1" de motores fueraborda Mercury de 40 a 225Hp. Diseñado para reducir los ruidos al cambiar de marcha, las vibraciones y los cambios bruscos. El kit debe incluir arandela de empuje, manguito de transmisión, adaptador de popa, arandela de lengüeta y tuerca de hélice



Imagen de referencia

## Item 21 Buje propela 90HP Número de parte 835257K1 o equivalente

### Especificaciones Técnicas

Suministro de 1 Buje propela 90HP Número de parte 835257K1 o equivalente. Kit de buje de hélice flo-Torq II compatible con motores fueraborda Mercury Command Thrust y BigFoot de 40-60 hp, motores fueraborda Mercury y Mariner de 70-300 hp, motores fueraborda Force de 90-120 hp y motores intraborda MerCruiser Alpha One y Bravo One (de menos de 400 hp). El kit debe incluir arandela de empuje, manguito de accionamiento, adaptador estriado, arandela de lengüeta y tuerca de hélice.



**Imagen de referencia**

**Item 22 Hélice Mercury Enertia 14,5x17" RH Número de parte 8M0151235 o equivalente**

**Especificaciones Técnicas**

Suministro de 1 Hélices Mercury Enertia 14,5x17" RH Número de parte 8M0151235 o equivalente. Hélice Mercury Enertia de 3 palas fabricado con aleación de acero inoxidable Mercury X7, 14,5" de diámetro x 17" de paso, rotación a la derecha, con sistema de ventilación de alto rendimiento (PVS), compatible con motores fueraborda Mercury y Mariner Command Thrust de 90-115 hp, motores fueraborda Mercury de dos y cuatro tiempos de 135-350 hp (excepto el V10 Verado) y motores intraborda MerCruiser Alpha One y Bravo One



**Imagen de referencia**

**Forma de entrega:** Los bienes deben ser nuevos, libres de defectos, cumplir con las especificaciones técnicas descritas, ser compatibles con los equipos y entregados en su totalidad en el almacén departamental de la Gobernación de Arauca en la Calle 1 N° 11 – 64 Barrio San Carlos con sus respectivos soportes

**Entregables**

- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén

- Certificado de garantía (si aplica)
- En caso de ser bienes equivalentes a los descritos, el proveedor debe allegar la documentación técnica que soporte la equivalencia y garantice el mismo desempeño de los bienes (Certificación de fabricante y/o distribuidor autorizado y demás anexos pertinentes)

NOTA: Con el fin de garantizar la libre concurrencia de oferentes se describen exactamente los repuestos requeridos de conformidad con los equipos que conforman actualmente la flota del Batallón Fluvial de Infantería de Marina N°52 y con la necesidad radicada por ellos dejando la salvedad de que se admiten equivalencias, no obstante la recomendación es que sean los repuestos originales descritos y en el caso de las equivalencias, el oferente y/o proveedor debe sustentar técnicamente y con soportes incluyendo una certificación expedida por el fabricante y/o distribuidor autorizado del equipo de que el componente es compatible con la marca, modelo, potencia y número de serie del motor y que tiene un desempeño y rendimiento similar a la parte original, lo anterior con el fin de salvaguardar la integridad de los equipos y el personal así como mantener las garantías vigentes de los equipos

**OMAR SANTIAGO DIAZ RIAY**
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana

**KATRINY HIDALGO CASTRO**
Profesional Universitario SGSC

Gobernación de Arauca
10/09/2026 8:54:22
2026028518-1
Origen: NIT 901563139-ARLOS S.A.S
Destino: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
Al Contestar Cite el Número 2026028518-1

ARLOS SAS

Arauca, 09 de septiembre de 2026

Señores:
**GOBERNACIÓN DE ARAUCA**
**SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA**
Ciudad.

REF: COTIZACIÓN

Cordial saludo,

De acuerdo con la publicación realizada en la página web del departamento de Arauca el 07 de septiembre de 2026, nos permitimos cotizar los servicios contemplados en el componente: "**FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD FLUVIAL DEL BATALLON FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA N° 52 EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**".

| ITEM | ACTIVIDAD / COMPONENTE | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| | **FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD FLUVIAL DEL BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA No. 52 EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA** | | | | |
| 1 | Kit de mantenimiento de 100 horas para motor Mercury 90Hp Número de parte 8M0097854 o equivalente | Unidad | 5,00 | 287.075,83 | $ 1.435.379,15 |
| 2 | Kit servicio 300 horas EXLPT 90HP Número de parte 8M0097855 o equivalente | Unidad | 2,00 | 2.563.213,33 | $ 5.126.426,66 |
| 3 | Kit servicio 100 horas 200Hp Sea Pro Número de parte 8M0149929 o equivalente | Unidad | 4,00 | 712.360,83 | $ 2.849.443,32 |
| 4 | Kit servicio 300 horas 200Hp Sea Pro Número de parte 8M0149930 o equivalente | Unidad | 2,00 | 3.501.073,33 | $ 7.002.146,66 |
| 5 | Kit de reparación de bomba de agua Número de parte 8M0092022 o equivalente | Unidad | 15,00 | 1.917.335,00 | $ 28.760.025,00 |
| 6 | Tubo de agua Número de parte 8M0029215 o equivalente | Unidad | 2,00 | 59.833,33 | $ 119.666,66 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Bomba de alta 150/115 stator Número de parte 8M0062770 o equivalente | Unidad | 1,00 | 2.456.976,67 | $ 2.456.976,67 |
| 8 | Bomba de baja 150/115 stator Número de parte 8M0062771 o equivalente | Unidad | 1,00 | 2.208.978,33 | $ 2.208.978,33 |
| 9 | Filtro riel de inyectores Número de parte 8M0090809 o equivalente | Unidad | 2,00 | 45.000,00 | $ 90.000,00 |
| 10 | Transmisión Mercury 90/115 EFI / 2,38:1 SEA PRO XL Número de parte 8M0099916 o equivalente | Unidad | 1,00 | 31.979.333,33 | $ 31.979.333,33 |
| 11 | Kit sellos de transmisión 75/115 Número de parte 8M0088081 o equivalente | Unidad | 1,00 | 596.266,67 | $ 596.266,67 |
| 12 | Sensor de trim Número de parte 8M0094923 o equivalente | Unidad | 1,00 | 685.333,33 | $ 685.333,33 |
| 13 | Juego cables de bujía Número de parte 8M0088014 o equivalente | Unidad | 1,00 | 460.166,67 | $ 460.166,67 |
| 14 | Inyector Mercury 115 Stator / 150 4T Número de parte 8M6002428 o equivalente | Unidad | 1,00 | 1.155.000,00 | $ 1.155.000,00 |
| 15 | Power Trim Mercury 115 Número de parte 8M0090335 o equivalente | Unidad | 1,00 | 12.066.600,00 | $ 12.066.600,00 |
| 16 | Motor Power Trim Mercury 115/V6 Número de parte 8M0089940 o equivalente | Unidad | 1,00 | 5.949.206,67 | $ 5.949.206,67 |
| 17 | Cable alternador Número de parte 8M0142675 o equivalente | Unidad | 1,00 | 980.361,67 | $ 980.361,67 |
| 18 | Actuador de cambio V6/V8 Número de parte 8M0142253 o equivalente | Unidad | 1,00 | 8.180.500,00 | $ 8.180.500,00 |
| 19 | Módulo de combustible Verado Gen V Número de parte 8M0132732 o equivalente | Unidad | 1,00 | 6.346.500,00 | $ 6.346.500,00 |
| 20 | Buje propela SSR (1") 175HP Fourstroke Número de parte 8M0150151 o equivalente | Unidad | 6,00 | 903.000,00 | $ 5.418.000,00 |
| 21 | Buje propela 90HP Número de parte 835257K1 o equivalente | Unidad | 1,00 | 596.833,33 | $ 596.833,33 |

ARLOS SAS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **22** | Hélice Mercury Enertia 14,5x17" RH Número de parte 8M0151235 o equivalente | Unidad | 2,00 | 8.128.166,67 | $ 16.256.333,34 |
| | | | | **SUBTOTAL** | $ 140.719.477 |
| | | | | **IVA (19%)** | $ 0 |
| | | | | **TOTAL** | **$ 140.719.477,46** |

Quedamos atentos a su respuesta

Atentamente,

**ANDRÉS MAURICIO SANTAMARÍA NIETO**
Representante Legal ARLOS SAS

**CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 12/08/2026 - 11:38:13
Recibo No. S000238516, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1YPhSbDs3B**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA.**

**LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.**

**PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3156791961 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CARRERA 25 18A - 49 BRR. LA ESPERANZA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccarauca.org.co**

**********

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : ARLOS S.A.S
Nit : 901563139-9
Domicilio: Arauca, Arauca

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 37819
Fecha de matrícula: 07 de febrero de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 02 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CL 22 18 27
Barrio : CORDOBA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : arlossas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138322453
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 22 18 27
Barrio : CORDOBA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : arlossas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3138322453

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

## CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2022 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2022, con el No. 9984 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ARLOS S.A.S.

## REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2022 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2022, con el No. 9985 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control MEDIANTE ACTA DE CONSTITUCION DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022, EL REPRESENTANTE LEGAL REGISTRA SITUACION DE CONTROL DEL UNICO SOCIO ACCIONISTA ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO, INSCRITO EL 7 DE FEBRERO DE 2022.

Por Acta No. 1 del 09 de julio de 2025 de la Asamblea Universal De Accionista de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2025, con el No. 11763 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA No. 01 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2025 DE ASAMBLEA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SE APRUEBA REFORMA ESTATUTARIA, EN EL CUAL SE AMPLIA EL OBJETO SOCIAL. INSCRITO EL 15 DE JULIO DE 2025.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. La construcción de obras de ingeniería y arquitectura, así como la elaboración de proyectos, diseños, interventorías y asesorías para este tipo de obra: En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: Construir obras de ingeniería civil, realizar actividades de arquitectura, de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construir edificios residenciales, construir edificios no residenciales, construir carreteras y vías de ferrocarril, construir proyectos de servicio público, construcción de otras obras de ingeniería civil, demolición. Preparación del terreno, instalaciones eléctricas, instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, otras instalaciones especializadas, terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil y otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil en general. 2. En las actividades comerciales la

sociedad podrá: Comercializar vehículos automotores nuevos, usados, comercializar partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores, comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 3. En el área de servidos, la sociedad podrá: Realizar mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación especializado de todo equipo de transporte, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas, transporte de pasajeros, transporte mixto, transporte de carga por carretera, alquiler y arrendamiento de vehículos automotores la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. El representante legal y único socio, manifestó la conveniencia de ampliar el objeto social de la empresa. En tal virtud, propone: Reformarse el articulo no 02 de los estatutos de arlos sas, el cual habla del objeto social de la misma. Por tanto, por unanimidad se decide modificar dicho artículo, el cual, además del ya existente se ampliará en lo siguiente: Diseño, planeación y construcción de obras civiles y arquitectónicas en general, en especial edificaciones para la salud. Proveer a entidades oficiales y particulares de todo tipo de materiales, medicamentos, equipos e insumos e instrumental médico quirúrgico y elementos de protección personal. Dirección, administración, audición y prestación de servicios de salud asistenciales, promoción y prevención, suministro de medicamentos, prestación de servicios extramurales y demás que sean afines con la prestación del servicio de salud. Asesorar fomentar y crear proyectos y programas dirigidos a los sectores más vulnerables, de la niñez, las mujeres cabeza de familia, lo ancianos, drogadictos, trabajadoras sexuales, desplazadas y las víctimas del maltrato y la prostitución infantil de la población en general. Suministro de un completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesorías, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. Creación y realización de compañas de publicidad que incluyen: Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet y otros medios de difusión. Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseños de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles entre otros. Distribución y entrega de material publicitario o muestras. Alquiler de espacios publicitarios como vallas publicitarias, etc. Suministro de papelería en general, equipos de cómputo, electrodomésticos, muebles para oficinas, equipos de comunicación, equipo de transporte, equipos de fotocopiado y de impresión. Venta de equipos médicos,

odontológicos, de laboratorio, rayos x dotaciones en general para clínicas, ips y hospitales. Cualquier acto licito en desarrollo de su objeto social. Parágrafo: En desarrollo del objeto social la sociedad podrá: Adquirir, conservar, en cualquier forma y enajenar a cualquier título toda clase de bien mueble e inmueble girar, aceptar, negociar o descontar toda clase de instrumentos negociables y demás documentos civiles y comerciales, tomar interés como accionista fundador o no en otras compañías fusionarse con ellas o incorporarse a ellas, financiar con capitales propios o ajenos a la ejecución de los trabajos anteriormente mencionados asociarse con terceros o hacerse cargo de los negocios de otras empresas con fines similares y practicar cuanto acto u operación sean conducentes y se vinculen al desarrollo de su objeto social y similares. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cuales quiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Suministro y servicios de todo lo relacionado con agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas, silvicultura y extracción de madera, pesca y acuicultura, elaboración de productos alimenticios, elaboración de bebidas, elaboración de productos de tabaco, fabricación de productos textiles, confesión de prendas de vestir, curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado: Fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles, transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería, fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón, actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales, coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezclas de combustibles, fabricación de sustancias y productos químicos, fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico, fabricación de productos de caucho y plástico, fabricación de otros productos minerales no metálicos, fabricación de productos metalúrgicos básicos, fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo, fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, fabricación de aparatos y equipo eléctrico, fabricación de maquinaria y equipo n.C.P., Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques, fabricación de otros tipos de equipos de transporte, fabricación de muebles, colchones y somieres, otras industrias manufactureras, instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, captación, tratamiento y distribución del agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales, actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos, construcción de edificios, obras de ingeniería civil, actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios, comercio, al por mayor y en comisión o por contrato, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas, comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles),

excepto el de vehículos automotores y motocicletas, transporte terrestre, transporte por tuberías, transporte acuático, transporte aéreo, almacenamiento y actividades complementarias al transporte, correos y servicios de mensajería, alojamiento, actividades de servicios de comidas y bebidas, actividades de edición, actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edición de música, actividades de programación, transmisión y/o difusión, telecomunicaciones, desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas, actividades de servicios de información, actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones, seguros (incluso el reaseguro), seguros sociales y fondos de pensiones, excepto la seguridad social, actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros, actividades inmobiliarias, actividades jurídicas y de contabilidad, actividades de administración empresarial: Actividades de consultoría de gestión, actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos, investigación científica y desarrollo, publicidad y estudios de mercado, otras actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades veterinarias, actividades de alquiler y arrendamiento, actividades de empleo, actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas, actividades de seguridad e investigación privada, actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes), actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades de apoyo a las empresas, educación, actividades de atención de la salud humana, actividades de atención residencial medicalizada, actividades de asistencia social sin alojamiento, actividades creativas, artísticas y de entretenimiento, actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales, actividades de juegos de azar y apuestas, actividades deportivas y actividades recreativas de esparcimiento, actividades de asociaciones, mantenimiento y reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos. Empaste de libros y servicios de encuadernación. Actividades de fotografía, creación literaria, actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de bibliotecas y archivos, actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos, actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales, otros servicios de reserva y actividades relacionadas, enseñanza deportiva y recreativa, otros tipos de educación n.C.P., Gestión de instalaciones deportivas, actividades de clubes deportivos, otras actividades deportivas, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P., Actividades de juegos de azar y apuestas, actividades de agencias de empleo, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P., Lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel ,peluquería y otros tratamientos de belleza, pompas fúnebres y actividades relacionadas, enseñanza deportiva y recreativa, otras actividades de servicios personales n.C.P., Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes para uso propio, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de servicios para uso propio, actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales.

Actividades legislativas de la administración pública, actividades ejecutivas de la administración pública, regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social ,actividades reguladoras y facilitadoras de la actividad económica, actividades ejecutivas de la administración pública, actividades de los otros órganos de control, relaciones exteriores, actividades de defensa, administración de justicia, orden público y actividades de seguridad, actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación preescolar, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación básica primaria, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación básica secundaria, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación media académica, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación media técnica y de formación laboral, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación técnica profesional, educación tecnológica, educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas, educación de universidades, formación académica no formal, enseñanza deportiva y recreativa, enseñanza cultural, otros tipos de educación n.C.P., Actividades de hospitales y clínicas, con internación, actividades de la práctica médica, sin internación, actividades de la práctica odontológica, actividades de apoyo diagnóstico, actividades de apoyo terapéutico, otras actividades de atención de la salud humana, actividades de atención residencial medica] izada de tipo general, actividades veterinarias, actividades de atención residencial, para el cuidado de pacientes con retardo mental, enfermedad mental y consumo de sustancias psicoactivas, actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas, otras actividades de atención en instituciones con alojamiento, actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas, otras actividades de asistencia social sin alojamiento, evacuación y tratamiento de aguas residuales, recolección de desechos no peligrosos, recolección de desechos peligrosos, tratamiento y disposición de desechos no peligrosos, tratamiento y disposición de desechos peligrosos ,recuperación de materiales, otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, actividades de asociaciones empresariales y de empleadores, actividades de asociaciones profesionales, actividades de sindicatos de empleados, actividades de asociaciones religiosas, actividades de asociaciones políticas, actividades de otras asociaciones n.C.P., Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de grabación de sonido y edición de música, actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos, actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión., Actividades de grabación de sonido y edición de música, actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora, actividades de programación y transmisión de televisión, otros servicios de reserva y actividades relacionadas, creación literaria, creación musical,

creación teatral, creación audiovisual, artes plásticas y visuales, actividades teatrales, actividades de espectáculos musicales en vivo, otros servicios de reserva y actividades relacionadas, enseñanza cultural, otras actividades de espectáculos en vivo, actividades de parques de atracciones y parques temáticos, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P., Evaluación de riesgos y daños y otras actividades de servicios auxiliares, actividades de administración de fondos, construcción de otras obras de ingeniería civil, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, actividades combinadas de apoyo a instalaciones, alquiler y arrendamiento de vehículos automotores ,alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P., Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P., Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P.,Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, alquiler de videos y discos, alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.C.P., Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P., Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, edición de programas de informática (software) ,actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas).,Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas ,procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, edición de libros, edición de directorios y listas de correo, edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas, otros trabajos de edición, edición de programas de informática (software),actividades de grabación de sonido y edición de música, actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora ,actividades de programación y transmisión de televisión, portales web, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico, otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, actividades jurídicas ,actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria ,estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública, actividades de administración empresarial, actividades de consultoría de gestión, otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P., Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural, actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, actividades especializadas de diseño, otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P., Ensayos y análisis técnicos, publicidad, actividades de agencias de empleo ,actividades de agencias de empleo temporal, otras actividades de suministro de recurso humano ,otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P., Actividades de seguridad privada, actividades de servicios de sistemas de seguridad ,actividades de

detectives e investigadores privados ,limpieza general interior de edificios ,otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, actividades de fotografía ,actividades de envase y empaque ,otras actividades de servicio de información n.C.P., Actividades especializadas de diseño, otras actividades profesionales científicas y técnicas n.C.P., Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo de oficina ,actividades de centros de llamadas (call center),organización de convenciones y eventos comerciales ,actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia ,otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.C.P., Actividades de apoyo a la educación, transporte férreo de pasajeros ,transporte férreo de carga ,actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte mixto, transporte de carga por carretera, transporte de carga por carretera, transporte de carga por carretera, transporte de carga por carretera, transporte por tuberías, transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje ,transporte de carga marítimo y de cabotaje ,transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje ,transporte de carga marítimo y de cabotaje, transporte fluvial de pasajeros, transporte fluvial de carga, transporte aéreo nacional de pasajeros ,transporte aéreo nacional de carga ,transporte aéreo internacional de pasajeros ,transporte aéreo internacional de carga, transporte aéreo nacional de pasajeros ,transporte aéreo internacional de pasajeros ,transporte aéreo nacional de carga ,transporte aéreo internacional de carga, manipulación de carga, almacenamiento y depósito, actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre, actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático, actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo, mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas, actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo, actividades de las agencias de viajes ,actividades de operadores turísticos ,otros servicios de reserva y actividades relacionadas, otras actividades complementarias al transporte, actividades postales nacionales, fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina, actividades de mensajería, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, actividades de telecomunicación satelital, otras actividades de telecomunicaciones, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, otras actividades de telecomunicaciones, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, actividades de telecomunicación satelital, otras actividades de telecomunicaciones, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, actividades de telecomunicación satelital, otras actividades de telecomunicaciones, banco central, bancos comerciales, actividades de las corporaciones financieras, actividades de las compañías de financiamiento ,actividades de las cooperativas financieras ,otras actividades de

servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones n.C.P., Leasing financiero (arrendamiento financiero),actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario, capitalización, actividades de compra de cartera o factoring, otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones n.C.P., Banca de segundo piso, instituciones especiales oficiales, otras actividades de distribución de fondos, arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor, seguros generales, servicios de seguros sociales de salud ,servicios de seguros sociales de riesgos profesionales, seguros de vida, reaseguros, fondos de cesantías, régimen de prima media con prestación definida (rpm), régimen de ahorro individual (rai).,Administración de mercados financieros ,corretaje de valores y de contratos de productos básicos, otras actividades relacionadas con el mercado de valores, actividades de las casas de cambio, actividades de los profesionales de compra y venta de divisas, fideicomisos, fondos y entidades financieras similares, otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.C.P, actividades de agentes y corredores de seguros, comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados, comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados, comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados., Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación ,comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación ,comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación, comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico, comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.C.P. En establecimientos especializados, comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.C.P. En establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados ,comercio al por menor de artículos de segunda mano, comercio al por menor de artículos de segunda mano, comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por

correo, comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta móviles, comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles, comercio al por menor de otros productos, en puestos de venta móviles, comercio al por menor realizado a través de internet, otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados, reparación de calzado y artículos de cuero, mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, mantenimiento y reparación de equipos de comunicación, mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo, mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería, reparación de muebles y accesorios para el hogar, mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, alojamiento en hoteles, alojamiento en aparta hoteles, servicios por horas, alojamiento en centros vacacionales ,actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales, alojamiento rural, otros tipos de alojamientos para visitantes, otros tipos de alojamiento n.C.P., Expendio a la mesa de comidas preparadas, expendio de comidas preparadas en cafeterías, expendio por autoservicio de comidas preparadas, expendio por autoservicio de comidas preparadas, catering para eventos, actividades de otros servicios de comidas, otros tipos de expendio de comidas preparadas n.C.P., Actividades de otros servicios de comidas, expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento, comercio de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, comercio de vehículos automotores usados, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre, comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas, comercio al por menor de combustible para automotores, comercio al por menor de lubricantes (aceites y grasas) aditivos y productos de limpieza para ,vehículos automotores, comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos.", Comercio al por mayor de productos alimenticios, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos, comercio al por mayor de bebidas y tabaco, comercio al por mayor de productos textiles; productos confeccionados para uso doméstico, comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de otros tipo de maquinaria y equipo n.C.P., Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.C.P., Comercio al por mayor de otros productos n.C.P., Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.C.P., Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, comercio al por mayor de metales y productos metalíferos, comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario", comercio al por mayor de otros productos

n.C.P., Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra, comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario", comercio al por mayor de otros productos n.C.P. ,Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P., Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P. Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P., Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico, mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico, mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas, comercio al por mayor no especializado, comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco, comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados, comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos en establecimientos especializados, comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos alimenticios n.C.P., En establecimientos especializados, comercio al por menor de bebidas y productos de tabaco, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos alimenticios n.C.P., En establecimientos especializados.

## CAPITAL

| | |
|---|---|
| | * CAPITAL AUTORIZADO * |
| Valor | $ 500.000.000,00 |
| No. Acciones | 500,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 1.000.000,00 |
| | * CAPITAL SUSCRITO * |
| Valor | $ 20.000.000,00 |
| No. Acciones | 20,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 1.000.000,00 |
| | * CAPITAL PAGADO * |
| Valor | $ 20.000.000,00 |
| No. Acciones | 20,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 1.000.000,00 |

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

**artículo 29. Facultades del representante legal.** la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2022 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2022 con el No. 3331 del libro VI, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE | ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO | C.C. No. 1.006.453.560 |
| SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE | LUIS CARLOS SANTAMARIA CASTELLANOS | C.C. No. 79.452.674 |

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| *) Acta No. 1 del 09 de julio de 2025 de la Asamblea Universal De Accionista | 11763 del 15 de julio de 2025 del libro IX |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2022 de la Acta De Constitucion , inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2022, con el No. 9985 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Mediante acta de constitucion de fecha 28 de enero de 2022, el representante legal registra situacion de control del unico socio accionista andres mauricio santamaria nieto, inscrito el 7 de febrero de 2022.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO
**SITUACION DE CONTROL**
Identificación: 1006453560
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 81001 - Arauca
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : ARLOS S.A.S
Domicilio: Arauca, Arauca
País: Colombia

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

**Actividad principal Código CIIU:** M7112
**Actividad secundaria Código CIIU:** F4290
**Otras actividades Código CIIU:** G4663 G4741

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 12/08/2026 - 11:38:20
Recibo No. S000238516, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1YPhSbDs3B**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.456.556.043,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SECRETARIO JURÍDICO
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141237307988

(415)7707212489984(8020) 000014123730798 8

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 1 5 6 3 1 3 9 | 9 | Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
ARLOS S.A.S

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Arauca 8 1 | Arauca 0 0 1 |

41. Dirección principal
CL 22 18 27 BRR CORDOBA

42. Correo electrónico contabilidadarlossas@gmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 1 3 8 3 2 2 4 5 3 | 3 1 1 8 4 0 0 9 1 9 |

## CLASIFICACIÓN

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 7 1 1 2 | 2 0 2 2 0 2 0 7 | 4 2 9 0 | 2 0 2 2 0 2 0 2 | 4 6 6 3 | 4 7 4 1 | | |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código | 7 | 1 4 | 4 7 | 4 8 | 5 2 | 5 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

### Usuarios aduaneros

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 54. Código | | | | | | | | | | |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | | | | | | |

### Exportadores

| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

### Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-23 / 05:28:43PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANTAMARIA NIETO ANDRES MAURICIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.006.453.560

SANTAMARIA NIETO

APELLIDOS

ANDRES MAURICIO

NOMBRES

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-2000

ARAUCA
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

18-OCT-2018 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-01048577-M-1006453560-20181205 0063403755A 1 1525185514

CADEA SAS

Gobernación de Arauca
09/09/2026 15:31:18
2026028501-1

Origen: NIT 900430025-CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE ARAUCA SAS - CADEA S.A.S
Destino: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
Al Contestar Cite el Número 2026028501-1

Arauca, 09 septiembre de 2026

Señor
**OMAR SANTIAGO DIAZ RIAY**
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
Calle 20 Carrera 21 esquina
Arauca – Arauca

**REFERENCIA:** COTIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS

De acuerdo con la publicación realizada en la página web del departamento de Arauca el 7 de septiembre de 2026, nos permitimos cotizar los servicios contemplados en el componente: "**FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD FLUVIAL DEL BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA No. 52 EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**".

| ITEM | ACTIVIDAD / COMPONENTE | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| | **FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD FLUVIAL DEL BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA No. 52 EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA** | | | | |
| 1 | Kit de mantenimiento de 100 horas para motor Mercury 90Hp Número de parte 8M0097854 o equivalente | Unidad | 5,00 | 288.772,83 | $ 1.443.864,15 |
| 2 | Kit servicio 300 horas EXLPT 90HP Número de parte 8M0097855 o equivalente | Unidad | 2,00 | 2.525.333,33 | $ 5.050.666,66 |
| 3 | Kit servicio 100 horas 200Hp Sea Pro Número de parte 8M0149929 o equivalente | Unidad | 4,00 | 701.833,33 | $ 2.807.333,32 |
| 4 | Kit servicio 300 horas 200Hp Sea Pro Número de parte 8M0149930 o equivalente | Unidad | 2,00 | 3.449.333,33 | $ 6.898.666,66 |
| 5 | Kit de reparación de bomba de agua Número de parte 8M0092022 o equivalente | Unidad | 15,00 | 1.889.000,00 | $ 28.335.000,00 |
| 6 | Tubo de agua Número de parte 8M0029215 o equivalente | Unidad | 2,00 | 59.833,33 | $ 119.666,66 |
| 7 | Bomba de alta 150/115 stator Número de parte 8M0062770 o equivalente | Unidad | 1,00 | 2.420.666,67 | $ 2.420.666,67 |
| 8 | Bomba de baja 150/115 stator Número de parte 8M0062771 o equivalente | Unidad | 1,00 | 2.176.333,33 | $ 2.176.333,33 |
| 9 | Filtro riel de inyectores Número de parte 8M0090809 o equivalente | Unidad | 2,00 | 45.000,00 | $ 90.000,00 |
| 10 | Transmisión Mercury 90/115 EFI / 2,38:1 SEA PRO XL Número de parte 8M0099916 o equivalente | Unidad | 1,00 | 31.979.333,33 | $ 31.979.333,33 |
| 11 | Kit sellos de transmisión 75/115 Número de parte 8M0088081 o equivalente | Unidad | 1,00 | 605.210,67 | $ 605.210,67 |

Calle 21 No 26-41 Br. Corocoras, Arauca – Arauca (Colombia)
Teléfono: 3175022355
Email: cadea025@gmail.com

CADEA SAS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 12 | Sensor de trim Número de parte 8M0094923 o equivalente | Unidad | 1,00 | 685.333,33 | $ 685.333,33 |
| 13 | Juego cables de bujía Número de parte 8M0088014 o equivalente | Unidad | 1,00 | 460.166,67 | $ 460.166,67 |
| 14 | Inyector Mercury 115 Stator / 150 4T Número de parte 8M6002428 o equivalente | Unidad | 1,00 | 1.155.000,00 | $ 1.155.000,00 |
| 15 | Power Trim Mercury 115 Número de parte 8M0090335 o equivalente | Unidad | 1,00 | 12.066.600,00 | $ 12.066.600,00 |
| 16 | Motor Power Trim Mercury 115/V6 Número de parte 8M0089940 o equivalente | Unidad | 1,00 | 5.949.206,67 | $ 5.949.206,67 |
| 17 | Cable alternador Número de parte 8M0142675 o equivalente | Unidad | 1,00 | 980.361,67 | $ 980.361,67 |
| 18 | Actuador de cambio V6/V8 Número de parte 8M0142253 o equivalente | Unidad | 1,00 | 8.303.207,50 | $ 8.303.207,50 |
| 19 | Módulo de combustible Verado Gen V Número de parte 8M0132732 o equivalente | Unidad | 1,00 | 6.441.697,50 | $ 6.441.697,50 |
| 20 | Buje propela SSR (1") 175HP Fourstroke Número de parte 8M0150151 o equivalente | Unidad | 6,00 | 916.545,00 | $ 5.499.270,00 |
| 21 | Buje propela 90HP Número de parte 835257K1 o equivalente | Unidad | 1,00 | 605.785,83 | $ 605.785,83 |
| 22 | Hélice Mercury Enertia 14,5x17" RH Número de parte 8M0151235 o equivalente | Unidad | 2,00 | 8.250.089,17 | $ 16.500.178,34 |
| | | | | **TOTAL** | **$ 140.573.549** |

El valor de la presente cotización será a todo costo. Valida por 90 días calendario.

Quedamos a la espera de sus comentarios y de prestarles nuestros servicios de acuerdo con sus necesidades, cualquier aclaración, inquietud o ampliación de la información, con gusto los atenderemos al correo cadea025@gmail.com o al celular 3175022355.

Sin otro particular,

**JOSE LUIS ESTRADA LANDAETA**
R/L CADEA SAS
NIT 900430025-3

Calle 21 No 26-41 Br. Corocoras, Arauca – Arauca (Colombia)
Teléfono: 3175022355
Email: cadea025@gmail.com

**EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA.**

**LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.**

**PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3156791961 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CARRERA 25 18A - 49 BRR. LA ESPERANZA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccarauca.org.co**

**********

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

## CERTIFICA

### NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE ARAUCA SAS
**SIGLA:** CADEA S.A.S.
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
**NIT :** 900430025-3
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** ARAUCA
**DOMICILIO :** ARAUCA

### MATRICULA - INSCRIPCIÓN

**MATRÍCULA NO :** 23271
**FECHA DE MATRÍCULA :** ABRIL 13 DE 2011
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2026
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 30 DE 2026
**ACTIVO TOTAL :** 1,410,648,418.00
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

### UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CALLE 21 NO 26 41
**BARRIO :** LAS COROCORAS
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 81001 - ARAUCA
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3175022355
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** 3175022355
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** cadea025@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL** : CALLE 21 NO 26 41 BARRIO LAS COROCORAS
**MUNICIPIO** : 81001 - ARAUCA
**CORREO ELECTRÓNICO** : cadea025@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cadea025@gmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL** : G4610 - COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA
**ACTIVIDAD SECUNDARIA** : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
**OTRAS ACTIVIDADES** : R9329 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P.
**OTRAS ACTIVIDADES** : M7220 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE MARZO DE 2011 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5087 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE ABRIL DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE ARAUCA SAS.

**CERTIFICA - REFORMAS**

| DOCUMENTO | FECHA | PROCEDENCIA DOCUMENTO | | INSCRIPCION | FECHA |
|---|---|---|---|---|---|
| AC-3 | 20120129 | ASAMBLEA DE ACCIONISTAS | ARAUCA | RM09-5489 | 20120329 |
| AC-3 | 20120129 | ASAMBLEA DE ACCIONISTAS | ARAUCA | RM09-5490 | 20120329 |
| AC-4 | 20141014 | ASAMBLEA DE ACCIONISTAS | ARAUCA | RM09-6567 | 20141027 |
| AC-5 | 20150504 | ASAMBLEA DE ACCIONISTAS | ARAUCA | RM09-6776 | 20150505 |
| AC-6 | 20190521 | REUNION EXTRAORDINARIA | ARAUCA | RM09-8600 | 20190523 |
| AC-7 | 20240221 | REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS | ARAUCA | RM09-11082 | 20240301 |

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: EL CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE ARAUCA, TENDRA COMO OBJETO SOCIAL: PROCES DE INCUBACION DE EMPRESA, ACOMPAÑAMIENTO, ASESORIA EMPRESARIAL,PROCESOS DE ACELERACION EMPRESARIAL, ASISTENCIA TECNICA EMPRESARIAL. ASESORIA CONTABLES Y TRIBUTARIA, CONSULTORIAS E INTEVENTORIAS EN EL SECTOR EMPRESARIAL, ASESORIA CONTABLES Y TRIBUTARIAS, CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN EL SECTOR EMPRESARIAL, CONSTRUCCION DE ORBAS CIVILES, MANTENIMIENTO DE ORBAS CIVILES, SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION, CONSULTORIA E INTERVENTORIAS DE OBRAS CIVILES, SUMINISTRO DE EQUIOS DE COMPUTO. AIRES ACONDICIONADOS, SERVICIOS DE

ASISTENCIA TECNICA AL SECTOR AGROPECUARIO, SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL SECTOR AGROPECUARIO, CONSULTORIA E INTERVENTORIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO. VENTA DE UTILES DE OFICINA, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, UTENSILIOS DE ASEO, HOGAR, INDUSTRIALES, ACEITES, GASOLINA, PAPELERIA EN GENERAL, FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION, DESARROLLO DE PROGRAMAS, ASESORIAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CAPACITACION Y EDUCACION COOPERATIVA, CAPACITACION EN TODAS LAS RAMAS EDUCATIVAS Y SOCIALES, ASESORAR CONSTITUIR FORMULAR IMPULSAR DESARROLLAR, PROMOCIONAR Y PARTICIPAR EN LA CREACION DE PROYECTOS O EMPRESAS PRODUCTIVAS, CREACION PROMOCION Y DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA OCUPACION PRODUCTIVA, CONSTRUCCION Y RELAJACION DE TODA CLASE DE OBRAS, INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS, PODRA EJECUTAR CUALQUIER ACTO LICITO QUE SE CONSIDERE COMERCIO. ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ASESORIAS EN EL MANEJO Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO, OBRAS Y ESTUDIOS ELECTRICOS, VENTA DE ELECTRODOMESTICOS, PODRA EJECUTAR CUALQUIER ACTO LICITO QUE SE CONSIDERE COMERCIAL. APLICACIÓN DE POLITICAS DE JUSTICIA,MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE LA LEGALIDAD, IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, DOTACION DE EQUIPOS Y VESTUARIOS PARA ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, VENTA DE ELECTRODOMESTICOS. IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS INTEGRALES DIRIGIDO A LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES EN SITUACION DE LA CALLE, IMPLEMENTACIONES DE PROGRAMAS LUDICAS Y CULTURALES A NIÑOS, NIÑA Y JOVEN. PUBLICACION EN RADIO, TELEVISION, APLICACIÓN DE PROGRAMAS Y/O ESTRATEGIAS Y/O POLITICAS DE LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD, VENTAS DE VIVERES Y ABARROTES, VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERA. LEVANTAMIENTO DE DATOS ESTADISTICOS EN GENERAL ELABORACION DE PLANES INTEGRALES PIU APLICACIÓN DE PROGRAMAS INTEGRALES PARA LA POBLACION DESPLAZADA, CARACTERIZACION DE POBLACION, SECTORES A TRAVES DE ESTUDIOS Y ANALISIS ESTADISTICOS, IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONALO HUMANITARIO. VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS EN GENERAL. SUMINISTRO Y PRESTACION DE SERVICIO DE PERSONAL, TEMPORAL PARA LA ACTIVIDAD DE CONSEJERIA, ACTIVIDADES VARIAS Y SERVICIOS EN GENERAL EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, PROGRAMAS DE FORMACION DE FORMADORES PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DIRIGIDO A LOS LIDERES COMUNITARIOS. CAPACITACION A PRODUCTORES Y EMPRESARIOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL. APOYO A LOS PROGRAMAS DE ESTIMULO PARA LAS MUJERES EN TODAS SUS ETAPAS. 1. EL COMERCIO HARDWARE, SOFTWARE Y LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE EDUCACION Y APRENDIZAJE SOFTWARE Y JARDWARE. 2. SUMINISTROS DE IMPLEMENTACION DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. 3. SUMINISTRO Y CAPACITACION DE AULAS INTERACTIVAS Y LABORATORIOS MOVILES PARA COMPUTADOR. DONACION DE EQUIPOS, ELEMENTOS DE MATERIALES Y SOPORTES PEDAGOGICOS, DONACION DE MATERIALES DIDACTICOS Y RECURSOS DIDACTICOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS TECNOLOGICAS. FORMACION DE HABILIDADES, COMPETENCIAS ORGANIZATIVAS Y PRODUCTIVAS EN LA POBLACION, IDENTIFICACION Y ATENCION HUMANITARIA A ADULTO MAYORES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERABILIDAD IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y ATENCION INTEGRAL, ORIENTADO A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION VULNERABLE. PROMOCIONES DEL ESPARCIMIENTO, EL JUEGO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS COMO DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES. DONACION DE UNIFORMES ROPA MEDICO QUIRURGICO, SUMINISTRO AL POR MAYOR DE DROGAS Y MEDICINAS PARA EL USO HUMANO, SUMINISTRO DE EQUIPOS MEDICO QUIRURGICOS, SUMINISTRO DE APARATOS, EQUIPOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICINA. CAPACITACION DE MAESTROS DE SECUNDARIA, CAPACITACION DE ADMINISTRADORES EDUCATIVOS, SUPERVISION Y EXPERTOS DE PLANTEAMIENTO EDUCATIVOS. SERVICIOS GENERALES COMO: SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SISTEMA DE INSTRUMENTACION Y CONTROL, SISTEMA CONTRA INCENDIO, SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SISTEMA DE DISTRIBUCION Y/O EVALUACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, CERCAS

ELECTRICAS DE SEGURIDAD, CONSULTOR EN AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LOS DIFERENTES TIPOS DE REGIONES CLIMATICAS. ESTUDIOS MACROECONOMICOS, PLANEACION DEL DESARROLLO AGRICOLA RURAL, CENSOS Y ESTADISTICAS AGRICOLAS, PRODUCCIONES AGRICOLAS, GENERAL, ENTRETENIMIENTOS AGRICOLAS. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA, PRUEBAS DE CAMPO, PRUEBAS DE LABORATORIO, ADMINISTRACION DE LINDEROS, RESERVAS NATURALES Y FINCAS, APROVECHAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS HIDRICOS, MANEJO OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE IRRIGACION. INFRAESTRUCTURAS FISICAS, PERFORACIONES Y BOMBEOS DE POZOS, CANALES PARA DRENAJE, REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POR TUBERIA, VIVIENDA RURAL, CENTROS COMUNITARIOS RURALES, CENTRO DE MERCADO RURALES, ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES RURALES, SERVICIOS SOCIALES RURALES, NUTRICION, PRODUCCION DE ALIMENTOS, CONTROL DE CALIDAD, EMPAQUES, ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, PRECIOS, EDUCACION NUTRICIONAL, GRAJAS PILOTOS Y EXPERIMENTOS, CREDITOS AGRICOLA EN GENERAL. PRODUCCION RURAL NO AGRICOLA, COMERCIALIZACION AGRICOLA, MOVIMIENTOS DE TIERRA, REPARACION DE TERRENOS, CULTIVOS, PROTECCION DE CULTIVOS, TALLERES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO. SEMILLAS, PRODUCCION Y COSECHA, SECADO Y PROCESAMIENTO, ESCARIFICACION, ENSAYO Y CONTROL DE CALIDAD, CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALEZAS. SERVICIOS GANADEROS, SALUD ANIMAL, NUTRICION ANIMAL, PRODUCCION Y CONSERVACION DE FORRAJES, PRODUCCION DE GENETICAS, CUEROS Y PIELES, TRANSPORTE DE GANADO, ESTRUCTURA PECUARIA, ADMINISTRACION GANADERA. FORESTAL, ECONOMIA FORESTAL, PLANEACION FORESTAL, SIEMBRAS DE ARBOLES, CORTE Y ASERRIO, MADERA PROCESADA, INDUSTRIA DE PULPA PARA PAPEL, INVESTIGACIONES FORESTALES. PESCA, OPERACIONES PESCARIAS, EMBARCACIONES Y MOTORES PARA PESCA, MAQUINARIA Y EQUIOS PARA PESCA, PRODUCTOS QUIMICOS Y AFINES. CAUCHO Y PRODUCTOS PLASTICOS, MAQUINA Y EQUIPO AGRICOLA, TRACTORES, HERRAMIENTAS, COMPLEMENTARIAS, HERRAMIENTAS PARA MAQUINAS Y ASESORIAS. PROYECTOS TURISTICOS PLANEACION Y DISEÑO OPERACIÓN DE PRODUCTOS TURISTICOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA AMBIENTAL, ASESORIAS, CONSULTORIAS, AUDITORIAS E INTERVENTORIAS Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS. REGULACIÓN Y CONTROL DE RÍOS, SISTEMAS DE IRRIGACIÓN Y DRENAJE, AGUAS SUBTERRÁNEAS Y POZOS PROFUNDOS, CONDUCCIÓN DE AGUAS, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO, ESTACIONES DE BOMBEO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIONES, RECUPERACIÓN ECOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS, EMPRADIZARÍAN, REVEGETALIZACION O FORMACIÓN DE COBERTURA VEGETAL, RELLENOS SANITARIOS, POZOS SÉPTICOS, MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL, EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS, AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA REGIONES CLIMÁTICAS TROPICALES, PLANEACIÓN DEL DESARROLLO RURAL, CENSOSA Y ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS, APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE DRENAJE, PLANEACIÓN DEL USO DE LA TIERRA,APROVECHAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL AGUA, PLANEACIÓN DEL USO DEL AGUA, MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE IRRIGACIÓN, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD, SISTEMA DE RIEGOS POR REGADERAS, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN, PERFORACIÓN Y BOMBEOS DE POZOS, VIVIENDA RURAL, INSTALACIONES PARA PROCESAMIENTO AGROINDUSTRIAL, INSTALACIONES PARA INDUSTRIA DE ALIMENTO DE GANADO, CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS PARA LA ZONA URBANA Y RURAL, OTRAS CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURAS SOCIAL, DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES RURALES, HUERTAS CASERAS, GRANJAS POLITOS Y EXPERIMENTALES, CONTROL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALEZAS, CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, DESARROLLO DE ÁREAS FORESTALES, PLANTACIONES FORESTALES, ADMINISTRACIÓN FORESTAL GENERAL, SIEMBRA DE ÁRBOLES, TURISMO, PROYECTOS TURÍSTICOS (PLANEACIÓN, DISEÑO) OPERACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS ADMINISTRACIÓN DE RESERVAS NATURALES, ARTESANÍAS, GESTIÓN EDUCATIVAS,

ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS, EDUCACIÓN RURAL Y DESARROLLO, EVALUACIÓN (INCLUYE, ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE LOS EFECTOS DEL CURRÍCULO ESCOLAR EN PRODUCCIÓN), ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS, ALFABETIZACIÓN, SISTEMAS DE EDUCATIVOS, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA PUBLICA Y PRIVADA, CONSULTORIA AMBIENTAL, PLANEACIÓN Y LEGISLACIÓN, MEDIDAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, OTRAS ESPECIALIDADES EN PROTECCIÓN AMBIENTAL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, LOGÍSTICA Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, CAPACITACIÓN EN MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, CAPACITACIÓN EN SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO, PROVEEDOR DE ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, PROVEEDOR PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL. PRESENTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD, ASESORIAS, CONSULTORIAS, AUDITORIAS E INTERVENTORIAS Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE SALUD, PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS DE SALUD, INFRAESTRUCTURA EN SALUD, DISEÑO DE HOSPITALES, DISEÑO DE AYUDA PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA ( RURAL Y URBANA), SERVICIOS EN SALUD DOMICILIARIOS, SALUD OCUPACIONAL, SALUD AMBIENTAL (INCLUYENDO ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SISTEMAS SANITARIOS), SALUD MATERNO-INFANTIL, SALUD DENTAL, EDUCACIÓN EN SALUD, SALUD ESCOLAR, SALUD PUBLICA EN GENERAL, DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD, PROMOTORES DOMICILIARIOS EN SALUD, DISEÑO DE PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, POBLACIÓN, PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y DESARROLLO, ASPECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES Y PSICOLÓGICOS DE LA POBLACIÓN Y DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR, PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA MUJER, EDUCACIÓN EN POBLACIÓN, PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR AMBULATORIO, DISTRIBUCIÓN DE SUMINISTROS PARA PLANIFICACIÓN FAMILIAR, MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE NUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN INFANTIL, IMPLEMENTACIÓN Y FOMENTO DEL BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CAPACITACIÓN EN HÁBITOS ALIMENTARIOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PARA MADRES GESTANTES, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON POBLACIÓN ADOLESCENTES Y PERSONAS VULNERABLES. ASESORIAS JURÍDICAS, COBROS COACTIVOS. CAPACITACIÓN EN SEÑALES Y NORMAS DE TRANSITO, SEGURIDAD VIAL, OBRAS DE SEÑALIZACIÓN DE TRANSITO, SUMINISTRO DE PAPELERÍA. LA EDICION IMPRESA O EN FORMATO ELECTRÓNICO, INCLUYENDO LA INTERNET, DE CATÁLOGOS PARA ALMACENES, DE MERCANCÍA Y DE COLECCIONES, FOTOGRAFÍAS, TARJETAS POSTALES, TARJETAS DE FELICITACIÓN, HORARIOS, FORMULARIOS, CARTELES, AFICHES, CALENDARIOS, REPRODUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE, CATÁLOGOS DE OBRAS DE ARTE, DISENOS DE ESTAMPADOS PARA ROPA, MATERIAL PUBLICITARIO, INCLUSO LIBRETAS DE CUPONES DE DESCUENTO, OTRAS OBRAS IMPRESAS, EDICIÓN EN LINEA DE ESTADÍSTICAS Y OTROS TIPOS DE INFORMACIÓN. LA EDICIÓN DE DIARIOS Y AGENDAS TEMÁTICAS Y CUBIERTAS PARA GLOBOS TERRÁQUEOS. SUMINISTRO DE TODA CLASE DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD, CHALECOS ANTIBALAS, CASCOS DE PROTECCIÓN DE CABEZA Y CARA, LENTES, CONOS, VALLAS, ETC. IMPORTAR, EXPORTAR, FABRICAR, COMPRAR, DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE PRODUCTOS, QUIMICOS Y BIOLOGICOS E INSUMOS AGROINDUSTRIALES RECOMENDADOS PARA LA PROTECCION DE CULTIVOS, PRODUCTOS VEGETALES ALMACENADOS, ALIMENTOS Y EN GENERAL TODOS LOS RELACIONADOS CON EL CONTROL DE VECTORES, HIGIENE AMBIENTAL Y EL CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS EN TODOS LOS AMBIENTES. DESARROLLO DE TODA CLASE DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL A TRAVES DE LA ASESORIA, SERVICIO, APLICACION Y VENTA DE PRODUCTOS QUIMICOS, BIOLOGICOS Y DEMAS INSUMOS RECOMENDADOS, Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON EL CONTROL DE VECTORES, HIGIENE INDUSTRIAL, AMBIENTAL Y EL CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS EN TODOS LOS AMBIENTES, AREAS Y CONSTRUCCIONES.* FOMENTAR E IMPULSAR PROGRAMAS DE DESARROLLO CULTURAL EMPRESARIAL Y GRUPOS SOLIDARIOS; FOMENTAR E IMPULSAR PROGRAMAS QUE CONLLEVEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GESTORES CULTURALES ESTABLECER POR SÍ O POR MEDIO DE OTRAS ENTIDADES; PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA

REGIÓN MEDIANTE EL IMPULSO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA SALUD, LA RECREACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE; FOMENTAR PLANES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A LOS GRUPOS CULTURALES, MUJERES CABEZA DE FAMILIA, MADRES SOLTERAS, NIÑEZ DESAMPARADA, DISCAPACITADOS, POBLACIÓN DESPLAZADA Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD; FOMENTAR EL LIDERAZGO Y EL DESARROLLO HUMANO DE LAS JUVENTUDES; CAPACITAR A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS EN EL BAILE REGIONAL Y FORMAR GRUPOS DE DANZAS; ORGANIZAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A RESCATAR LA IDENTIDAD Y LOS VALORES CULTURALES; COMERCIO DE ARTÍCULOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO; ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA; ENSEÑANZA CULTURAL; CREACIÓN CULTURAL; CREACIÓN TEATRAL; CREACIÓN AUDIOVISUAL; ACTIVIDADES TEATRALES; IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE LECTURA Y ESCRITURA, APOYO A LAS ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, IMPLEMENTAR PROGRAMAS PARA ESTIMULAR LA LECTURA CRÍTICA EN ADULTOS, NIÑOS Y JÓVENES DE LA REGIÓN; REALIZACIÓN DE JORNADAS DE PROMOCIÓN LECTURA EN BIBLIOTECAS O SITIOS NO CONVENCIONALES.PROMOVER Y CONSTITUIR SOCIEDADES CON O SIN EL CARÁCTER DE FILIALES OSUBSIDIARIAS, SIEMPRE QUE SEAN SOCIEDADES PARA REALIZAR INVERSIONES LICITAS DE CUALQUIER TIPO; VINCULARSE A SOCIEDADES O EMPRESAS YA CONSTITUIDAS CUALQUIERA SEA SU OBJETO SOCIAL, SIEMPRE Y CUANDO ESTE SEA LICITO, A TÍTULO DE INVERSIÓN; SUSCRIBIR U ADQUIR ACCIONES O PARTES SOCIALES EN ELLAS, MEDIANTE APORTES EN DINERO EN BIENES O SERVICIOS Y ABSORVERLAS O FUSIONARSE CON ELLAS; CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS, SECUNDARIAS Y TERCIARIAS; CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES; SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS; TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE, TRANSPORTE DE ALIMENTOS MANUFACTURADOS, TRANSPORTE DE ALIMENTOS PERECEDEROS; SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES; ACTIVIDADES RECREATIVAS, ARTISTICAS Y DE ESPARCIMIENTO; TALLERES DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL; CAPACITACIONES EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, EMERGENCIA Y DESASTRE, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD; ALQUILER DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA TODO TIPO DE EVENTOS SOCIALES; SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS; REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS A NIVEL NACIONAL; ADQUIRIR O TOMAR EN ARRIENDO TODOS LOS BIENES RAICES, MUEBLES, PATENTES, DERECHOS QUE REQUIERA LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL; PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE BIENES RAICES Y BIENES MUEBLES; FORMULACIÓN, EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TODO TIPO DE PROYECTOS SOCIALES; REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PLANES DE BIENESTAR EMPRESARIAL; SUMINISTRO DE ELEMENTOS ASEO Y CAFETERIA; SUMINISTRO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES UTILIZADOS POR EL CUERPO DE BOMBEROS; SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS; SUMINISTRO DE TODO TIPO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL; CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT Y PUENTES VEHICULARES EN VIAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O TERCIARIAS; INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE SALUD, CONTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO, SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE.

**CERTIFICA - CAPITAL**

| TIPO DE CAPITAL | VALOR | ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|---|---|---|---|
| **CAPITAL AUTORIZADO** | 80.000.000,00 | 80,00 | 1.000.000,00 |
| **CAPITAL SUSCRITO** | 80.000.000,00 | 80,00 | 1.000.000,00 |
| **CAPITAL PAGADO** | 80.000.000,00 | 80,00 | 1.000.000,00 |

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5088 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE ABRIL DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE | ESTRADA LANDAETA JOSE LUIS | CC 17,594,989 |

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FUNCIONES DEL GERENTE: EJERCERA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A. EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑÍA JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, PUDIENDO REPRESENTAR LA SOCIEDAD ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN JUDICIAL, ADMINISTRATIVO O LEGISLATIVO. B. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. E. CONSTITUIR LOS APODERADOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. D. PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 49 LITERAL B. DE ESTOS ESTATUTOS A LA ASAMBLEA GENERAL; E ) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, F) NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS CUANDO ASI LO AUTORICE LA ASAMBLEA Y LA CLAUSULA DE ARBITRAMIENTO QUE SE PACTA EN ESTOS ESTATUTOS, G. AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBEN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES. H. ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES SOCIALES, MUEBLES O INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES POR SU NATURALEZA O DESTINO, COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTE LA PROPIEDAD DE ELLOS, TRANSIGIR O COMPROMTER TODA CLASE DE RECURSOS, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPOSITOS EN BANCOS, SUCURSALES O AGENCIAS BANCARIAS, CORPORACIONES DE AHORRO Y CREDITO CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FIRMAR LETRAS, PAGARES, GIROS BANCARIOS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS, ASI COMO NEGOCIAR ESTOS INSTRUMENTOS, TENERLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, ETC. I. NOMBRAR LAS PERSONAS QUE VAN A DESEMPEÑAR LOS CARGOS DE LA COMPAÑÍA CREADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, J. CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑÍA. K. CONTROLAR LA CONTABILIDAD, LIBROS, INGRESOS Y EGRESOS, CAJA Y CUENTAS DE LA COMPAÑÍA EN COORDINACION CON EL CONTADOR Y REVISOR FISCAL SI LO HUBIERE DE LA SOCIEDAD, 1. CONTROLAR Y LLEVAR EL LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ACCINISTAS, EFECTUAR Y COORDINAR LAS CITACIONES DE ESTE ORGANO SOCIAL, M. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LES SEÑALEN ESTOS ESTATUTOS, LA LEY Y LA ASAMBLEA GENERAL.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,789,220,986
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9329

**CODIGO DE VERIFICACIÓN R599Qrpu8V**

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación R599Qrpu8V

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



SECRETARIO JURÍDICO
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141264299076

(415)7707212489984(8020) 000014126429907 6

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 0 4 3 0 0 2 5 | 3 | Impuestos y Aduanas de Arauca | 3 4 |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE ARAUCA SAS

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | CADEA SAS |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Arauca 8 1 | Arauca 0 0 1 |

41. Dirección principal
CL 21 26 41 BRR COROCORAS

42. Correo electrónico cadea025@gmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 1 7 5 0 2 2 3 5 5 | 6 0 7 8 8 5 1 0 0 1 |

## CLASIFICACIÓN

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 4 6 1 0 | 2 0 1 1 0 4 1 3 | 4 7 5 2 | 2 0 1 1 0 4 1 3 | | 9 3 2 9 4 6 6 9 | | |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código 5 | 7 | 9 | 1 | 4 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 2 | 5 | 5 | | | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

| Usuarios aduaneros | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Exportadores | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
| 54. Código | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 57. Modo | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos Si [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-29 / 11:31:51AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESTRADA LANDAETA JOSE LUIS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

17.594.989

NUMERO

ESTRADA LANDAETA

APELLIDOS

JOSE LUIS

NOMBRES

Jose Estrada

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1982

ARAUCA

(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

| 1.74 | O+ | M |
|---|---|---|
| ESTATURA | G.S. RH | SEXO |

10-NOV-2000 ARAUCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-4000100-59118861-M-0017594989-20031210 00229 03344B 02 132167162

**SOLUCIONES HORUS**
**SAS ZOMAC**

*¡Más que una Solución!*

**Logística y Suministros en General**

Nit. 901.245.838-5

***Septiembre 09 de 2026***

*Señores:*
***GOBERNACIÓN DE ARAUCA***
***SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA***
*Ciudad*

***REF.*** *Cotización*

*Cordial saludo,*

*De acuerdo con la publicación realizada en la página web del departamento de Arauca el 07 de septiembre de 2026, nos permitimos cotizar los servicios contemplados en el componente: "**FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD FLUVIAL DEL BATALLON FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA N° 52 EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**"*

| *ITEM* | *ACTIVIDAD / COMPONENTE* | *UNIDAD DE MEDIDA* | *CANTIDAD* | *VALOR UNITARIO* | *VALOR TOTAL* |
|---|---|---|---|---|---|
| | ***FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD FLUVIAL DEL BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA No. 52 EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA*** | | | | |
| *1* | *Kit de mantenimiento de 100 horas para motor Mercury 90Hp Número de parte 8M0097854 o equivalente* | *Unidad* | *5,00* | *282.833,33* | *$ 1.414.166,65* |
| *2* | *Kit servicio 300 horas EXLPT 90HP Número de parte 8M0097855 o equivalente* | *Unidad* | *2,00* | *2.525.333,33* | *$ 5.050.666,66* |
| *3* | *Kit servicio 100 horas 200Hp Sea Pro Número de parte 8M0149929 o equivalente* | *Unidad* | *4,00* | *701.833,33* | *$ 2.807.333,32* |
| *4* | *Kit servicio 300 horas 200Hp Sea Pro Número de parte 8M0149930 o equivalente* | *Unidad* | *2,00* | *3.449.333,33* | *$ 6.898.666,66* |
| *5* | *Kit de reparación de bomba de agua Número de parte 8M0092022 o equivalente* | *Unidad* | *15,00* | *1.889.000,00* | *$ 28.335.000,00* |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 | Tubo de agua Número de parte 8M0029215 o equivalente | Unidad | 2,00 | 60.730,83 | $ 121.461,66 |
| 7 | Bomba de alta 150/115 stator Número de parte 8M0062770 o equivalente | Unidad | 1,00 | 2.420.666,67 | $ 2.420.666,67 |
| 8 | Bomba de baja 150/115 stator Número de parte 8M0062771 o equivalente | Unidad | 1,00 | 2.176.333,33 | $ 2.176.333,33 |
| 9 | Filtro riel de inyectores Número de parte 8M0090809 o equivalente | Unidad | 2,00 | 45.675,00 | $ 91.350,00 |
| 10 | Transmisión Mercury 90/115 EFI / 2,38:1 SEA PRO XL Número de parte 8M0099916 o equivalente | Unidad | 1,00 | 32.459.023,33 | $ 32.459.023,33 |
| 11 | Kit sellos de transmisión 75/115 Número de parte 8M0088081 o equivalente | Unidad | 1,00 | 596.266,67 | $ 596.266,67 |
| 12 | Sensor de trim Número de parte 8M0094923 o equivalente | Unidad | 1,00 | 695.613,33 | $ 695.613,33 |
| 13 | Juego cables de bujía Número de parte 8M0088014 o equivalente | Unidad | 1,00 | 467.069,17 | $ 467.069,17 |
| 14 | Inyector Mercury 115 Stator / 150 4T Número de parte 8M6002428 o equivalente | Unidad | 1,00 | 1.172.325,00 | $ 1.172.325,00 |
| 15 | Power Trim Mercury 115 Número de parte 8M0090335 o equivalente | Unidad | 1,00 | 12.247.599,00 | $ 12.247.599,00 |
| 16 | Motor Power Trim Mercury 115/V6 Número de parte 8M0089940 o equivalente | Unidad | 1,00 | 6.038.444,77 | $ 6.038.444,77 |
| 17 | Cable alternador Número de parte 8M0142675 o equivalente | Unidad | 1,00 | 995.067,10 | $ 995.067,10 |
| 18 | Actuador de cambio V6/V8 Número de parte 8M0142253 o equivalente | Unidad | 1,00 | 8.180.500,00 | $ 8.180.500,00 |
| 19 | Módulo de combustible Verado Gen V Número de parte 8M0132732 o equivalente | Unidad | 1,00 | 6.346.500,00 | $ 6.346.500,00 |
| 20 | Buje propela SSR (1") 175HP Fourstroke Número de parte 8M0150151 o equivalente | Unidad | 6,00 | 903.000,00 | $ 5.418.000,00 |
| 21 | Buje propela 90HP Número de parte 835257K1 o equivalente | Unidad | 1,00 | 596.833,33 | $ 596.833,33 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| *22* | *Hélice Mercury Enertia 14,5x17" RH Número de parte 8M0151235 o equivalente* | *Unidad* | *2,00* | *8.128.166,67* | *$ 16.256.333,34* |
| | | | | ***TOTAL*** | ***$ 140.785.219,99*** |

*La presente cotización tiene una vigencia de 90 días calendario.*

*Quedamos atentos a su respuesta,*

*Atentamente,*

***ANGEL DANOVIS DUQUE ROJAS***
***R/L SOLUCIONES HORUS S.A.S ZOMAC***

**EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA.**

**LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.**

**PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3156791961 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CARRERA 25 18A - 49 BRR. LA ESPERANZA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccarauca.org.co**

**********

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

## CERTIFICA

### NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** SOLUCIONES HORUS SAS ZOMAC
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
**NIT :** 901245838-5
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** ARAUCA
**DOMICILIO :** ARAUCA

### MATRICULA - INSCRIPCIÓN

**MATRÍCULA NO :** 32785
**FECHA DE MATRÍCULA :** ENERO 16 DE 2019
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2026
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** FEBRERO 05 DE 2026
**ACTIVO TOTAL :** 496,216,200.00
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

### UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 14 NRO 14-32
**BARRIO :** MERIDIANO SETENTA
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 81001 - ARAUCA
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3160406140
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** solucioneshorus.arauca@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL** : CL 14 NRO. 14-32
**MUNICIPIO** : 81001 - ARAUCA
**BARRIO** : MERIDIANO SETENTA
**CORREO ELECTRÓNICO** : solucioneshorus.arauca@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : solucioneshorus.arauca@gmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL** : G4771 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
**ACTIVIDAD SECUNDARIA** : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.
**OTRAS ACTIVIDADES** : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
**OTRAS ACTIVIDADES** : G4772 - COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO Y SUCEDANEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2018 SUSCRITA POR ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8441 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE ENERO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SOLUCIONES HORUS SAS ZOMAC.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) SOLUCIONES HORUS SAS ZOMAC
2) SOLUCIONES HORUS SAS ZESE
Actual.) SOLUCIONES HORUS SAS ZOMAC

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2018 SUSCRITO POR ACTA DE CONSTITUCION REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43296 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE ENERO DE 2019, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE SOLUCIONES HORUS SAS ZOMAC POR SOLUCIONES HORUS SAS ZESE

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 04 DE FEBRERO DE 2005 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11538 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE FEBRERO DE 2025, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE SOLUCIONES HORUS SAS ZESE POR SOLUCIONES HORUS SAS ZOMAC

**CERTIFICA - REFORMAS**

| DOCUMENTO | FECHA | PROCEDENCIA DOCUMENTO | | INSCRIPCION | FECHA |
|---|---|---|---|---|---|
| AC-002 | 20200610 | ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS | ARAUCA | RM09-9054 | 20200616 |
| AC-3 | 20240704 | REUNION EXTRAORDINARIA DEASAMBLEA DE ACCIONISTAS | ARAUCA | RM09-11310 | 20240708 |
| AC-4 | 20050204 | ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA | ARAUCA | RM09-11538 | 20250210 |

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: O ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO. O ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS. O ACTIVIDADES DE ALQUILER Y ARRENDAMIENTO. O PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO. O DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS), CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS. ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y ENSERES DOMÉSTICOS. O INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO. O ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍAS DE GESTIÓN. O ALOJAMIENTO, ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS O PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO O .ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD. O ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL O ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN O ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS, O INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO, O ACTIVIDADES DE EMPLEO, O ACTIVIDADES DE SERVICIOS A EDIFICIOS Y PAISAJISMO OARDINES, ZONAS VERDES) O ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS. COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS. &BULL; COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISIÓN O POR CONTRATA, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS. &BULL; COMERCIO AL POR MENOS (INCLUSO EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES) EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS. &BULL; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS, SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA, SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA. &BULL; ALOJAMIENTO, ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS, ACTIVIDADES DE EDICIÓN, ACTIVIDADES CINEMATOGRÁFICAS, DE VIDEO Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA, ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN, TRANSMISIÓN Y/O DIFUSIÓN, DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS), CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS. &BULL; ACTIVIDADES VETERINARIAS SOLUCIONES HORUS S.A.S. ZOMAC, EN ARAS DEL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRÁ REALIZAR ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA, ASESORÍA, CONSULTORÍA Y/O OPERACIÓN LOGÍSTICA. ASÍ MISMO PODRÁ COMERCIALIZAR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL SE DERIVEN. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. *DISEÑO, PLANEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS EN GENERAL, EN ESPECIAL EDIFICACIONES PARA LA SALUD. PROVEER A ENTIDADES OFICIALES Y PARTICULARES DE TODO TIPO DE MATERIALES, MEDICAMENTOS, EQUIPOS E INSUMOS E INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, AUDICIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ASISTENCIALES, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXTRAMURALES Y DEMÁS

QUE SEAN AFINES CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD. ASESORAR FOMENTAR Y CREAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES, DE LA NIÑEZ, LAS MUJERES CABEZA DE FAMILIA, LOS ANCIANOS, DROGADICTOS, TRABAJADORAS SEXUALES, DESPLAZADAS Y LAS VÍCTIMAS DEL MALTRATO Y LA PROSTITUCIÓN INFANTIL DE LA POBLACIÓN EN GENERAL. SUMINISTRO DE UN COMPLETA GAMA DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD (MEDIANTE RECURSOS PROPIOS O POR SUBCONTRATACIÓN), INCLUYENDO SERVICIOS DE ASESORÍAS, SERVICIOS CREATIVOS, PRODUCCIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO Y UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN. CREACIÓN Y REALIZACIÓN DE COMPAÑAS DE PUBLICIDAD QUE INCLUYEN: CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN PERIÓDICOS, REVISTAS, PROGRAMAS DE RADIO, TELEVISIÓN, INTERNET Y OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN. CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR, POR EJEMPLO, MEDIANTE CARTELES, CARTELERAS, TABLEROS, BOLETINES, DECORACIÓN DE VITRINAS, DISEÑOS DE SALAS DE EXHIBICIÓN, COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN AUTOMÓVILES ENTRE OTROS. DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE MATERIAL PUBLICITARIO O MUESTRAS. ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS COMO VALLAS PUBLICITARIAS, ETC. SUMINISTRO DE PAPELERÍA EN GENERAL, EQUIPOS DE CÓMPUTO, ELECTRODOMÉSTICOS, MUEBLES PARA OFICINAS, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, EQUIPO DE TRANSPORTE, EQUIPOS DE FOTOCOPIADO Y DE IMPRESIÓN. VENTA DE EQUIPOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS, DE LABORATORIO, RAYOS X DOTACIONES EN GENERAL PARA CLÍNICAS, IPS Y HOSPITALES. CUALQUIER ACTO LICITO EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. PARÁGRAFO: EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: ADQUIRIR, CONSERVAR, EN CUALQUIER FORMA Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIEN MUEBLE E INMUEBLE GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR O DESCONTAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES, TOMAR INTERÉS COMO ACCIONISTA FUNDADOR O NO EN OTRAS COMPAÑÍAS FUSIONARSE CON ELLAS O INCORPORARSE A ELLAS, FINANCIAR CON CAPITALES PROPIOS O AJENOS A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS ASOCIARSE CON TERCEROS O HACERSE CARGO DE LOS NEGOCIOS DE OTRAS EMPRESAS CON FINES SIMILARES Y PRACTICAR CUANTO ACTO U OPERACIÓN SEAN CONDUCENTES Y SE VINCULEN AL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y SIMILARES. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALES QUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. SUMINISTRO Y SERVICIOS DE TODO LO RELACIONADO CON AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS, SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA, PESCA Y ACUICULTURA, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ELABORACIÓN DE BEBIDAS, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, CONFESIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, CURTIDO Y RECURTIDO DE CUEROS; FABRICACIÓN DE CALZADO: FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE VIAJE, MALETAS, BOLSOS DE MANO Y ARTÍCULOS SIMILARES, Y FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUAMICLONERÍA; ADOBO Y TEÑIDO DE PIELES, TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE CESTERÍA Y ESPARTERÍA, FABRICACIÓN DE PAPEL, CARTÓN Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN, ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN Y DE PRODUCCIÓN DE COPIAS A PARTIR DE GRABACIONES ORIGINALES, COQUIZACIÓN, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y ACTIVIDAD DE MEZCLAS DE COMBUSTIBLES, FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO, FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METALÚRGICOS BÁSICOS, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS, ELECTRÓNICOS Y ÓPTICOS, FABRICACIÓN DE APARATOS Y EQUIPO ELÉCTRICO, FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P., FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, FABRICACIÓN DE

MUEBLES, COLCHONES Y SOMIERES, OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO, CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA, EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS, RECUPERACIÓN DE MATERIALES, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, COMERCIO, AL POR MAYOR Y EN COMISIÓN O POR CONTRATO, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, COMERCIO AL POR MENOR (INCLUSO EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES), EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERÍAS, TRANSPORTE ACUÁTICO, TRANSPORTE AÉREO, ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE, CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERÍA, ALOJAMIENTO, ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS, ACTIVIDADES DE EDICIÓN, ACTIVIDADES CINEMATOGRÁFICAS, DE VIDEO Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA, ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN, TRANSMISIÓN Y/O DIFUSIÓN, TELECOMUNICACIONES, DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS), CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS, ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y DE PENSIONES, SEGUROS (INCLUSO EL REASEGURO), SEGUROS SOCIALES Y FONDOS DE PENSIONES, EXCEPTO LA SEGURIDAD SOCIAL, ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD, ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL: ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN, ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO, PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO, OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, ACTIVIDADES VETERINARIAS, ACTIVIDADES DE ALQUILER Y ARRENDAMIENTO, ACTIVIDADES DE EMPLEO, ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES, OPERADORES TURÍSTICOS, SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS, ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN PRIVADA, ACTIVIDADES DE SERVICIOS A EDIFICIOS Y PAISAJISMO (JARDINES, ZONAS VERDES), ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS, EDUCACIÓN, ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA, ACTIVIDADES DE ATENCIÓN RESIDENCIAL MEDICALIZADA, ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO, ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO, ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES, ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS. EMPASTE DE LIBROS Y SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN. ACTIVIDADES DE FOTOGRAFÍA, CREACIÓN LITERARIA, ACTIVIDADES DE POSTPRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN, ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS, ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE MUSEOS, CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y SITIOS HISTÓRICOS, ACTIVIDADES DE JARDINES BOTÁNICOS, ZOOLÓGICOS Y RESERVAS NATURALES, OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS, ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P., GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, ACTIVIDADES DE CLUBES DEPORTIVOS, OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P., ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO, OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P., LAVADO Y LIMPIEZA, INCLUSO LA LIMPIEZA EN SECO, DE PRODUCTOS TEXTILES Y DE PIEL ,PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE

BELLEZA, POMPAS FÚNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS, ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO, ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES PARA USO PROPIO, ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE SERVICIOS PARA USO PROPIO, ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL ,ACTIVIDADES REGULADORAS Y FACILITADORAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES DE LOS OTROS ÓRGANOS DE CONTROL, RELACIONES EXTERIORES, ACTIVIDADES DE DEFENSA, ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO Y ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, ACTIVIDADES DE PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA, EDUCACIÓN PREESCOLAR, ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA, ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA, ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA Y DE FORMACIÓN LABORAL, ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, EDUCACIÓN DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS O DE ESCUELAS TECNOLÓGICAS, EDUCACIÓN DE UNIVERSIDADES, FORMACIÓN ACADÉMICA NO FORMAL, ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ENSEÑANZA CULTURAL, OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P., ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA, SIN INTERNACIÓN, ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA, ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO, ACTIVIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO, OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA, ACTIVIDADES DE ATENCIÓN RESIDENCIAL MEDICAL IZADA DE TIPO GENERAL, ACTIVIDADES VETERINARIAS, ACTIVIDADES DE ATENCIÓN RESIDENCIAL, PARA EL CUIDADO DE PACIENTES CON RETARDO MENTAL, ENFERMEDAD MENTAL Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS, OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES CON ALOJAMIENTO, ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS, OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO, EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, RECOLECCIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS, RECOLECCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS ,RECUPERACIÓN DE MATERIALES, OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS, ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PROFESIONALES, ACTIVIDADES DE SINDICATOS DE EMPLEADOS, ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS, ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES POLÍTICAS, ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P., ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN, ACTIVIDADES DE POSTPRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN, ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN, ACTIVIDADES DE GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA, ACTIVIDADES DE EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS Y VIDEOS, ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN., ACTIVIDADES DE GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA, ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA, ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN DE TELEVISIÓN, OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS, CREACIÓN LITERARIA, CREACIÓN

MUSICAL, CREACIÓN TEATRAL, CREACIÓN AUDIOVISUAL, ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, ACTIVIDADES TEATRALES, ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS MUSICALES EN VIVO, OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS, ENSEÑANZA CULTURAL, OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS EN VIVO, ACTIVIDADES DE PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS, OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P., EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS AUXILIARES, ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS, CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES, ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES ,ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P., ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P., ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.,ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPO RECREATIVO Y DEPORTIVO, ALQUILER DE VIDEOS Y DISCOS, ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS N.C.P., ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P., ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS, EDICIÓN DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA (SOFTWARE) ,ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS).,ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS, ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS ,PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS, EDICIÓN DE LIBROS, EDICIÓN DE DIRECTORIOS Y LISTAS DE CORREO, EDICIÓN DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS, OTROS TRABAJOS DE EDICIÓN, EDICIÓN DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA (SOFTWARE),ACTIVIDADES DE GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA, ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA ,ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN DE TELEVISIÓN, PORTALES WEB, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORAS Y DE EQUIPO PERIFÉRICO, OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERÍA, INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES, ACTIVIDADES JURÍDICAS ,ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA FINANCIERA Y ASESORÍA TRIBUTARIA ,ESTUDIOS DE MERCADO Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN, OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y DE GAS NATURAL, ACTIVIDADES DE APOYO PARA OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS, ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO, OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS, PUBLICIDAD, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO ,ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO TEMPORAL, OTRAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE RECURSO HUMANO ,OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD ,ACTIVIDADES DE DETECTIVES E INVESTIGADORES PRIVADOS ,LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS ,OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, ACTIVIDADES DE FOTOGRAFÍA ,ACTIVIDADES DE ENVASE Y EMPAQUE ,OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE INFORMACIÓN N.C.P., ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO, OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA, FOTOCOPIADO,

PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO DE OFICINA ,ACTIVIDADES DE CENTROS DE LLAMADAS (CALL CENTER),ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES ,ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE COBRANZA Y OFICINAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA ,OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P., ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACIÓN, TRANSPORTE FÉRREO DE PASAJEROS ,TRANSPORTE FÉRREO DE CARGA ,ACTIVIDADES DE ESTACIONES, VÍAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSPORTE DE PASAJEROS, TRANSPORTE DE PASAJEROS, TRANSPORTE DE PASAJEROS, TRANSPORTE DE PASAJEROS, TRANSPORTE DE PASAJEROS, TRANSPORTE MIXTO, TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, TRANSPORTE POR TUBERÍAS, TRANSPORTE DE PASAJEROS MARÍTIMO Y DE CABOTAJE ,TRANSPORTE DE CARGA MARÍTIMO Y DE CABOTAJE ,TRANSPORTE DE PASAJEROS MARÍTIMO Y DE CABOTAJE ,TRANSPORTE DE CARGA MARÍTIMO Y DE CABOTAJE, TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS, TRANSPORTE FLUVIAL DE CARGA, TRANSPORTE AÉREO NACIONAL DE PASAJEROS ,TRANSPORTE AÉREO NACIONAL DE CARGA ,TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL DE PASAJEROS ,TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL DE CARGA, TRANSPORTE AÉREO NACIONAL DE PASAJEROS ,TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL DE PASAJEROS ,TRANSPORTE AÉREO NACIONAL DE CARGA ,TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL DE CARGA, MANIPULACIÓN DE CARGA, ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO, ACTIVIDADES DE ESTACIONES, VÍAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE, ACTIVIDADES DE PUERTOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE ACUÁTICO, ACTIVIDADES DE AEROPUERTOS, SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA Y DEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS AL TRANSPORTE AÉREO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, EXCEPTO LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS, ACTIVIDADES DE AEROPUERTOS, SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA Y DEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS AL TRANSPORTE AÉREO, ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES ,ACTIVIDADES DE OPERADORES TURÍSTICOS ,OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS, OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE, ACTIVIDADES POSTALES NACIONALES, FOTOCOPIADO, PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA, ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIÓN SATELITAL, OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS, OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIÓN SATELITAL, OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIÓN SATELITAL, OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES, BANCO CENTRAL, BANCOS COMERCIALES, ACTIVIDADES DE LAS CORPORACIONES FINANCIERAS, ACTIVIDADES DE LAS COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO ,ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS FINANCIERAS ,OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO FINANCIERO, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y PENSIONES N.C.P., LEASING FINANCIERO (ARRENDAMIENTO FINANCIERO),ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO, CAPITALIZACIÓN, ACTIVIDADES DE COMPRA DE CARTERA O FACTORING, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO FINANCIERO, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y PENSIONES N.C.P., BANCA DE SEGUNDO PISO, INSTITUCIONES ESPECIALES OFICIALES, OTRAS ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS, ARRENDAMIENTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PRODUCTOS SIMILARES, EXCEPTO OBRAS PROTEGIDAS POR DERECHOS DE AUTOR, SEGUROS GENERALES, SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES DE SALUD ,SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES DE RIESGOS PROFESIONALES, SEGUROS DE VIDA, REASEGUROS, FONDOS DE CESANTÍAS, RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA (RPM), RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL (RAI).,ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS FINANCIEROS ,CORRETAJE DE VALORES Y DE CONTRATOS DE PRODUCTOS BÁSICOS, OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MERCADO DE VALORES,

ACTIVIDADES DE LAS CASAS DE CAMBIO, ACTIVIDADES DE LOS PROFESIONALES DE COMPRA Y VENTA DE DIVISAS, FIDEICOMISOS, FONDOS Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES, OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS N.C.P, ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS, COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS., COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE SONIDO Y DE VIDEO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS DE USO DOMÉSTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN ,COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS DE USO DOMÉSTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN ,COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS DE USO DOMÉSTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMÉSTICO, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P. EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE TAPICES, ALFOMBRAS Y RECUBRIMIENTOS PARA PAREDES Y PISOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P. EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS ,COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE SEGUNDA MANO, COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE SEGUNDA MANO, COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO A TRAVÉS DE CASAS DE VENTA O POR CORREO, COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN PUESTOS DE VENTA MÓVILES, COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO, EN PUESTOS DE VENTA MÓVILES, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS, EN PUESTOS DE VENTA MÓVILES, COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO A TRAVÉS DE INTERNET, OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS, REPARACIÓN DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS Y EQUIPOS DOMÉSTICOS Y DE JARDINERÍA, REPARACIÓN DE MUEBLES Y ACCESORIOS PARA EL HOGAR, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS, ALOJAMIENTO EN HOTELES, ALOJAMIENTO EN APARTA HOTELES, SERVICIOS POR HORAS, ALOJAMIENTO EN CENTROS VACACIONALES ,ACTIVIDADES DE ZONAS DE CAMPING Y PARQUES PARA VEHÍCULOS RECREACIONALES, ALOJAMIENTO RURAL, OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTOS PARA VISITANTES, OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO N.C.P., EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS, EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERÍAS, EXPENDIO POR AUTOSERVICIO DE COMIDAS PREPARADAS, EXPENDIO POR AUTOSERVICIO DE COMIDAS PREPARADAS, CATERING PARA EVENTOS, ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, OTROS

TIPOS DE EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS N.C.P., ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO, COMERCIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ACTIVIDADES DE ESTACIONES, VÍAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE, COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, COMERCIO DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES Y PIEZAS, COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES, COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES (ACEITES Y GRASAS) ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA ,VEHÍCULOS AUTOMOTORES, COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, &LDQUO;COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS.", COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS Y TABACO, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES; PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMÉSTICO, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO, COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMÉSTICO, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P., COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS N.C.P., COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P., COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS N.C.P., COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS, LÍQUIDOS, GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE METALES Y PRODUCTOS METALÍFEROS, &LDQUO;COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, CAUCHOS Y PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO", COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P., COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS, DESECHOS Y CHATARRA, &LDQUO;COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, CAUCHOS Y PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO", COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P. ,COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P., COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P. COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P. COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P., MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRÓNICO Y ÓPTICO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELÉCTRICO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, EXCEPTO LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS, COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO, COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO, COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS Y TABACO, COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA EL CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS Y HUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES (INCLUYE AVES DE CORRAL), PRODUCTOS CÁRNICOS, PESCADOS Y PRODUCTOS DE MAR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR

MENOR DE BEBIDAS Y PRODUCTOS DE TABACO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

**CERTIFICA - CAPITAL**

| TIPO DE CAPITAL | VALOR | ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|---|---|---|---|
| **CAPITAL AUTORIZADO** | 20.000.000,00 | 100,00 | 200.000,00 |
| **CAPITAL SUSCRITO** | 20.000.000,00 | 100,00 | 200.000,00 |
| **CAPITAL PAGADO** | 20.000.000,00 | 100,00 | 200.000,00 |

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2018 DE ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8441 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE | DUQUE ROJAS ANGEL DANOVIS | CC 1,116,782,940 |

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE:REPRESENTACION LEGAL.- LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN PODRÁ SER UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FUNCIONES. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, CON LAS EXCEPCIONES QUE CONTEMPLE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LOS PRESENTES ESTATUTOS. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE

AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LASOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,487,513,960
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4771

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

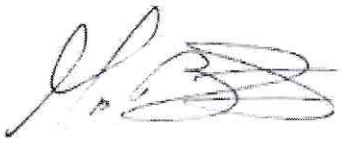
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación U6r8FjmzKy

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



SECRETARIO(A) ADJUNTO(A) PUBLICO
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141238312665

(415)7707212489984(8020) 000014123831266 5

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|---|
| 9 0 1 2 4 5 8 3 8 | 5 | Impuestos y Aduanas de Arauca | 3 4 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
SOLUCIONES HORUS S.A.S. ZOMAC

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Arauca 8 1 | Arauca 0 0 1 |

41. Dirección principal
CL 14 14 32

42. Correo electrónico solucioneshorus.arauca@gmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 1 5 6 7 1 5 0 5 0 | |

## CLASIFICACIÓN

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 4 6 4 5 | 2 0 1 9 0 3 0 1 | 4 6 4 9 | 2 0 1 9 0 1 1 6 | 4 6 4 2 | 4 7 6 1 | | |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código 5 | 7 | 1 | 4 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 2 | 5 | 5 | | | | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

### Usuarios aduaneros

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 54. Código | | | | | | | | | |

| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | |

### Exportadores

| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

### Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-12 / 09:12:03AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DUQUE ROJAS ANGEL DANOVIS
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO 1.116.782.940

DUQUE ROJAS

APELLIDOS

ANGEL DANOVIS

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-FEB-1989

ARAUCA

(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

| 1.82 | A+ | M |
|---|---|---|
| ESTATURA | G.S. RH | SEXO |

07-MAR-2007 ARAUCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4000100-00731759-M-1116782940-20150809 0045736136A 1 37209353